EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 7.721 — Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS: 2006 Administración · 3953 Redacción · 1526 Imprenta

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES: Dirección y Talleres: Mayor, 99 — Apartado de Correos, 17

MARTES 15 MARZO 1966

EDICION SIETE TARDE

2,00 ptas.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Fue aprobada (con tres votos en contra) la Ley de PRENSA e IMPRENTA

Importante discurso de FRAGA IRIBARNE que solicitó en nombre del Gobierno la aprobación del dictamen

El ministro de Justicia contestó a una pregunta del procurador Rivas Guadilla sobre problemas penitenciarios

Madrid, 15.—Las Cortes Españolas han celebrado hoy sesión plenaria. Comenzó a las once menos diez de la mañana, bajo la presidencia de don Antonio Iturmendi, al que acompañaban los vicepresidentes primero y segundo, Conde de Mayalde y Marqués de la Valdavia, respectivamente; los secretarios señores Romojaro, Sancho Dávila, Vivar Téllez y Zamanillo y el oficial mayor don Felipe de la Rica.

Los miembros del Gobierno tomaron asiento en el banco azul y detrás, los presidentes de las distintas comisiones de la Cámara.

El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, que había de intervenir, llegó a las diez y veinte. La concurrencia de procuradores ha sido muy numerosa. Una novedad de la Cámara es que, en las mesas de los distintos salones, se colocaron espléndidos ramos de flores. Las tribunas se llenaron de numerosos invitados.

Abierta la sesión, el secretario, señor Romojaro, dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, a la relación de procuradores que, por distintas causas, excusaron su asistencia y a las modificaciones introducidas en la lista de procuradores.

NUEVOS PROCURADORES

Después, con el ceremonial de costumbre, prestaron juramento los procuradores don Cesáreo Alierta Perela, don Agustín Cotorruelo Sendagorta, don Melitino García Carrero, don José Ramón Martínez Galán, don Santiago Maderos González, don Félix Moreno de la Cova y don Joaquín Rasco Fernández de Córdoba.

RECUERDO A LOS FALLECIDOS

El señor Iturmendi dedicó unas palabras a los procuradores fallecidos don Alfonso Peña Boeuf y don Eduardo Sanjurjo de Corricarte. Del señor Peña exaltó sus méritos como ingeniero de Caminos, ministro de Obras Públicas y presidente de la Academia de Ciencias Exactas; del señor Sanjurjo Carricarte puso de relieve su ejecutoria política y dedicó un entrañable recuerdo al falangista de la primera hora que fue designado a mediados de 1963 alcalde de La Coruña, en cuyo cargo desempeñó una meritísima tarea.

LA LEY DE PRENSA

El secretario, señor Romojaro, dio lectura al dictamen a la Ley de Prensa e Imprenta.



FRAGA IRIBARNE

Don Francisco Abella, ocupó la tribuna para defender el dictamen, como presidente de la Comisión de Información y Turismo.

ABELLA DEFIENDE EL DICTAMEN

El presidente de la Comisión de Información y Turismo, don Francisco Abella, defendió el dictamen, como presidente de la Comisión de Información y Turismo.

Dijo que el proyecto de Ley de Prensa que se somete a consideración de las Cortes, pertenece a ese grupo de disposiciones legales que antes de su promulgación tienen vida, vigencia, en su sentimiento y en la conciencia de la colectividad.

A sus 72 artículos, disposiciones finales y transitorias fueron presentadas 119 enmiendas, que en sí totalizan 377 puntos a discutir. Ello supuso para la ponencia un trabajo de intensidad poco común, pues el examen de las enmiendas aludidas preciso de numerosas reuniones. La Comisión, por su parte, celebró doce sesiones, con un total de 80 horas de trabajo a lo largo de las cuales se produjeron más de novecientas intervenciones. Fruto de todo ello han sido las reformas introducidas en 52 de los 72 artículos de que constaba el proyecto. Esto es claro exponente del espíritu con que las Cortes han recibido este proyecto, que al reglamentar los derechos en que una de las libertades sustanciales del hombre se concreta y jurídicamente estructura, dotándola al propio tiempo del orden preciso para hacer posible su ejercicio, avanza un paso, marca un nuevo hito en el proceso institucionalizador de nuestro Régimen.

Los postulados fundamentales de este proyecto de Ley son: libertad de expresión, libertad de empresa, libre designación del director.

Analizó el señor Abella el alcance de algunos de los artículos del Proyecto de Ley que reconoce el derecho a estar bien informado y el de obtener la información. Entre los derechos del público destaca el de recibir inalterada la verdad de los hechos. El periodista ha de respetar la verdad. El respeto a la verdad es la primera limitación que la Ley señala. Enumeró después las modificaciones que la Comisión ha introducido en su dictamen.

La censura previa y la consulta obligatoria como potestades de la Administración, desaparece, salvo en los casos de excepción o de guerra y la Administración asume la labor de garantizar la libertad de expresión frente a estas actividades.

El mismo criterio de garantizar la libertad de información responde el texto del atículo 49 de la Ley que regula el régimen que debe regir la información extranjera. Se prevé en este artículo que podrá ser concedida a una agencia nacional «la distribución en exclusiva y sin discriminación alguna de las noticias procedentes de agencias extranjeras». ¿Establece este artículo un privilegio o constituye una garantía? Es este uno de los puntos más delicados de este proyecto y conviene señalar de una manera muy concreta que se refiere solamente a noticias procedentes de agencias extranjeras. Esto es, que ni la crónica del corresponsal, ni la noticia nacional son objeto de este artículo; que con este precepto no se trata de defender una situación de privilegio económico a nadie, por lo que dejando a salvo la garantía que se busca, es indistinto que a ella pueda llegarse con participación de los medios informativos, o incluso en régimen cooperativo; que el proceso de recogida, producción y suministro de noticias en el mundo está en manos de cinco grandes agencias y que, como dijo el señor Cabanillas, la agencia «que se intenta crear tiene dos finalidades: evitar que las informaciones del extranjero lleguen a los es-

(Continúa en quinta página)

LOTERIA NACIONAL

El número 36.544, premiado con dos millones de pesetas

Madrid, 15.—Relación de los números agraciados y poblaciones a que han correspondido los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

36.544	Premiado con 2.000.000 de pesetas. Ha correspondido a Sanlúcar de Barrameda, Barcelona, Alicante, Sevilla y Madrid.	62.930
		25.773
21.833	Premiado con 1.000.000 de pesetas. Ha correspondido a Santafé, Archena, San Sebastián, Huesca, Salamanca y Barcelona.	2.886
18.306	Premiado con 500.000 pesetas. Ha correspondido a Barcelona, Bilbao, Pinos Puente, Córdoba, Gijón y Madrid.	64.873
		43.868
		30.446
	Premiados con 100.000 pesetas:	5.200
29.169	Cordoba, Badalona, Barcelona, Huelva y Madrid.	53.905
		13.352
55.521	Nava del Rey.	
26.268	Villanueva de la Serena, Medina del Campo, Valencia, Lérida, Zaragoza y Madrid.	7.952
		55.971
		18.537
15.935	Madrid, Tarragona, Granada, Palma y Santander.	
62.079	Madrid, Bilbao, Barcelona, Palma de Mallorca y Calatayud.	47.295
		21.273
	Premiados con 50.000 pesetas:	9.085
59.641	San Sebastián.	4.113
46.296	Barcelona.	
56.857	Valladolid.	
64.527	Cartagena, Barcelona, Coruña, Las Palmas, Murcia y Madrid.	23.166
		10.873
38.062	Bilbao.	
32.534	Arenas de San Pedro, Alhaurín el Grande, Madrid, Santa Cruz de Tenerife y Gijon.	63.529
	Sevilla, Barcelona, Granada, Santa Cruz, Zaragoza y Madrid.	62.930
	La Felguera, Barcelona, Madrid, Santa Cruz y Sevilla.	25.773
	Madrid, Málaga, San Sebastián, Palma de Mallorca y Gijón.	2.886
	Burgos, Barcelona, Alcoy, Gijón y Madrid.	64.873
	Premiados con 30.000 pesetas:	43.868
	Almería, Barcelona, Madrid, Inca y Salamanca.	30.446
	Santander.	
	Jerez, Logroño, Burgos, Granollers, Córdoba y Logroño.	5.200
	Alcaudete, Bilbao, Vigo, Astorga, Sevilla y Madrid.	53.905
	Madrid.	13.352
	Burgos, Arnedo, Granada, Avilés, Sevilla y Madrid.	7.952
	Barcelona, Granada, Vera, Sevilla y Madrid.	55.971
	Madrid.	18.537
	Castellón, Valladolid, Valencia, Bilbao, Palma de Mallorca y Oviedo.	47.295
	Antequera.	21.273
	Rute, Bilbao, Villacañas, Inca, Zaragoza y Madrid.	9.085
	Avila, Bilbao, San Sebastián, Alicante y Madrid.	4.113
	Cartagena, Zaragoza, Madrid, Santa Brigida, Sevilla y Madrid.	23.166
	Barcelona.	10.873
	Barcelona, Haro, San Sebastián, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona.—Cifra.	

"La política norteamericana en ASIA está condenada al fracaso" declara un funcionario de la Universidad de Chicago

El 88 por ciento de los ciudadanos son partidarios de negociar con el Vietcong

Berkeley California, Estados Unidos), 15.—Un funcionario de la Universidad de Chicago ha comparado la política de los Estados Unidos en Vietnam con la seguida por el rey Jorge III de Inglaterra con respecto a las colonias británicas en América del Norte hace 200 años.

Hans Forgenthau, presidente de la sección de estudios políticos de dicha Universidad, dijo ayer ante 1,200 estudiantes y miembros de la facultad de Derecho de la Universidad de Berkeley que la política norteamericana en Asia «está condenada al fracaso y que entraña un auténtico peligro para América».

«La negativa norteamericana a negociar con el Vietcong es idéntica a la negativa de Jorge III a negociar con el general George Wáshington y sus rebeldes norteamericanos», dijo Morgenthau.

«Pero aquel rey de Inglaterra reconoció finalmente su equivocación y reconoció a los rebeldes», añadió el citado profesor.

Morgenthau agregó que actualmente la organización vietcong es la única fuerza política «digna de mención» en el Vietnam del Sur, ya que el Gobierno de Saigón apenas puede ser considerado como tal.—Efe.



CHAU HAI (Vietnam del Sur).—Una anciana saca la cabeza de su «refugio privado» para ver cómo va la cosa al llegar los marines norteamericanos. La fotografía fue tomada durante la lucha al noroeste de Quang Ngai contra tropas regulares del Vietnam del Norte

PARTIDARIOS DE NEGOCIAR CON EL VIETCONG

Stanford (California, Estados Unidos), 15.—El 88 por 100 de los norteamericanos son partidarios de negociar con el Vietcong, según una investigación nacional efectuada por la Universidad de Stanford.

No obstante, entre 1.474 personas consultadas, el 61 por 100 se muestra favorable a la política de Johnson en el problema vietnamita, el 29 por 100 es contrario a esta línea y el 10 por 100 no ha mostrado tener ninguna opinión sobre el conflicto.—Efe.

DA NANG, PARALIZADA POR LA HUELGA

Da Nang (Vietnam del Sur), 15.—(Por Robert Ibraim).

Da Nang, la segunda ciudad del Vietnam del Sur, se encuentra hoy totalmente paralizada por una huelga general organizada por estudiantes antigubernamentales y al parecer con el apoyo de algunos dirigentes militares y budistas.

Los estudiantes citados se han manifestado por las calles en las primeras horas de esta mañana obligando a los comerciantes a cerrar sus establecimientos y a regresar a sus casas. Varias horas más tarde, todas las tiendas se hallaban cerradas.

La monja del espacio en el aeropuerto de Nairobi



NAIROBI (Kenia). — La Hermana Michael Therese, de 36 años, miembro de las Misioneras de María, de Winchesters, USA, que hace las veces de piloto y enfermera en la zona de la tribu Turkana al norte de Kenia, sube a bordo de su avioneta en el aeropuerto de esta ciudad

LA HORA INTERNACIONAL

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

El futuro de INDONESIA

Indonesia, después de los importantes y espectaculares sucesos del pasado fin de semana, va recobrando lentamente la calma, mientras continua una creciente expectación en torno al desenlace real y definitivo de la larga crisis. Noticias confusas y contradictorias daban cuenta ayer de que Sukarno había salido con dirección a las Filipinas, donde proyectaba vivir en el exilio. Hoy se asegura, en cambio, que acaba de solicitar autorización del Gobierno militar para trasladarse a Europa, y fijar su residencia en una villa de Niza, recientemente adquirida por su esposa durante su publicitario viaje por diversas capitales del continente. Parece, sin embargo, que no existen síntomas concretos, por ahora, de que el presidente haya quedado oficialmente relevado de su cargo, aunque resulta indudable que su autoridad es ya solo nominal. Sukarno continuara detentando, en apariencia, la jefatura del Estado indonesio mientras lo juzguen conveniente los dirigentes militares que llevaron a cabo el rápido e incruento golpe de fuerza.

La extrema habilidad del general Suharto ha consistido precisamente en adoptar durante las semanas últimas una actitud pasiva y de paciente espera. Dejó que fuesen las masas quienes tomaran la iniciativa en las calles, provocando una gran marea popular en todo el país contra la política de Sukarno y Subandrio, impotentes para hacer frente a la hostilidad anticomunista de la mayoría musulmana y las minorías católicas. Los jefes del Ejército han rehuido con prudencia un golpe de Estado abierto que diera carácter anticonstitucional al nuevo régimen. Con rara agudeza «dejaron hacer» a los demás; las propias masas asfixiaron al Gobierno procomunista de Sukarno. La opinión callejera —netamente antichina— hacia imposible el mantenimiento de la trayectoria política anterior. Las tropas de Suharto permanecieron indiferentes a los sucesos tumultuosos y a las manifestaciones estudiantiles. La coincidencia entre el pueblo y el Ejército ha sido absoluta esta vez. Cuando ya el ambiente estaba formado, cuando Sukarno se hallaba solo y desconcertado, el mando militar intervino. Basto un ligero despliegue de soldados, recibidos con júbilo por las masas, para que el presidente claudicara y confíase los poderes de la república al general Suharto.

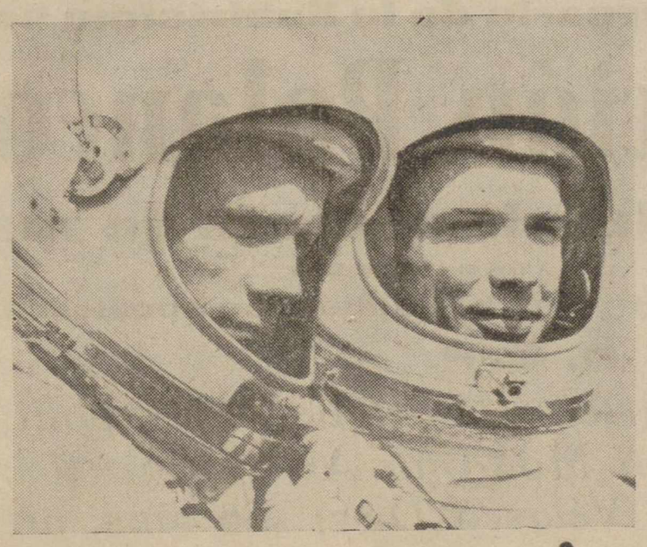
¿En qué situación se encuentra ahora Sukarno?. Esta parece la interrogante principal. No se le ha desposeído todavía de la presidencia, si bien resulta evidente que su cargo —legalmente «vitalicio»— tiene un mero alcance nominal. La voz de la calle sigue presionando para que la revolución se consume plenamente, arrojándole de la jefatura del Estado. Sus colaboradores izquierdistas, incluido el ministro del Exterior Subandrio, están detenidos, así como la propia esposa del presidente, acusada por el pueblo de haber invertido en Europa grandes cantidades de dinero del Estado en joyas. No tardará seguramente en formarse un nuevo Gobierno nacional, de marcado signo anticomunista, que dé cauce institucional al régimen recién nacido. Tan pronto como su composición se conozca, podrá hablarse con suficiente fundamento del futuro político de Indonesia. Resulta más que probable, no obstante, que le integren los más significados elementos —tanto militares como civiles— que han inspirado los actuales acontecimientos y despertado la conciencia anticomunista de la nación. Entre ellos, el famoso general Nasution —máximo rival del extremista prochino Subandrio— deberá tener un lugar destacado.

Tanto si se prescinde definitivamente de Sukarno y se le expulsa de la presidencia, como si continúa aparentando el desempeño de unas funciones que corresponderán en la práctica al general Suharto, la política de Indonesia ha dado un giro radical. La prohibición del partido comunista y la eliminación del grupo de Subandrio parecen índices elocuentes de que el nuevo régimen está dispuesto a llevar adelante las directrices establecidas a partir del frustrado levantamiento rojo del primero de octubre pasado. Sus consecuencias en el revuelto horizonte del sureste asiático pueden ser enormes. Sukarno representaba en Asia lo mismo que Kwame Nkrumah en Africa: la síntesis e inspiración de los movimientos subversivos patrocinados por Moscú o Pekín. Tanto el «presidente» indonesio como el derrocado dictador de Ghana constituían la plataforma de penetración marxista en las dos grandes vertientes del «tercer mundo». Con su desaparición casi simultánea, se entra —sin duda— en un nuevo período de evolución y serenidad.

Particularmente en el sureste asiático, la derrota de Sukarno tendrá una proyección extraordinaria. No sólo por la importancia de Indonesia —más de cien millones de habitantes—, sino también por su proximidad geográfica con la China roja y por el ejemplo que entraña para los pueblos del continente, amenazados por la beligerancia del coloso comunista amarillo. Confiamos, además, en que facilite muy pronto el establecimiento de una paz efectiva en los estrechos de Malaca, consolidando a la Federación Malaya y poniendo dique al agresivo imperialismo de Ho Chi Minh y el Vietnam del Norte. La nueva Indonesia libre deberá constituir un factor de estabilidad y moderación en aquella zona, cooperando a reconstruir su futuro por caminos pacíficos.

Aplazamiento en Cabo Kennedy

¿Será lanzado mañana el GEMINI-8?



CABO KENNEDY.—Los astronautas Neil Armstrong y Davit Scott, durante un descanso en su entrenamiento para el vuelo de tres días de la «Gemini 8», que ha sido aplazado por lo menos por 24 horas, y llevarán a cabo una cita por medio del cohete Agena. (Foto AP-EUROPA)

Cabo Kennedy, 15. — Funcionarios de la Administración espacial se han reunido en Cabo Kennedy hoy para decidir acerca del doble lanzamiento mañana del «Gemini-8» y su cohete portador Agena.

La cita espacial de los astronautas Neil Armstrong y David Scott debería originariamente realizarse en la mañana de hoy, pero ayer surgieron problemas que forzaron un aplazamiento por lo menos de veinticuatro horas.—

EXPERIENCIAS PARA DETECTAR POSIBLES CARGAS NUCLEARES

Houston, 15. — Los técnicos norteamericanos se valdrán de la cápsula «Gemini-8» para una serie de experiencias encaminadas a detectar posibles cargas nucleares a bordo de los satélites artificiales, según se indica en círculos generalmente bien informados.

Estas experiencias están consideradas como importantes porque los rusos presumen de que pueden enviar cargas nucleares a cualquier parte del mundo desde las naves espaciales.

Por su parte, Estados Unidos poseen proyectiles capaces de destruir cualquier satélite espacial pero el problema está en determinar cuáles son los que pueden llevar armas nucleares.

Una de las experiencias proyectadas para la cápsula «Gemini-8» consistirá en determinar la técnica y la exactitud de los métodos directos de contacto para medir la base de un objeto en órbita.

En los mismos medios se afirma que si la masa y el peso pudiera determinarse por contacto directo, una nave espacial que arrojara un peso excesivo para su masa podría ser automaticamente sospechoso de encerrar una carga nuclear.

En los medios allegados al cuartel general norteamericano de la defensa aérea se dijo recientemente que se procedía al estudio de varios métodos destinados a detectar la existencia de armas nucleares en los vehículos espaciales. Uno de estos métodos consiste en el contacto directo entre dos naves espaciales en órbita.

La cápsula «Gemini-8» intentará entrar en contacto con un proyectil «Agena» no tripulado durante su permanencia en el espacio.—Efe.

Indonesia

Suharto trata con Sukarno la formación de un nuevo Gobierno

Singapur, 15 — El teniente general Suharto, ha tratado hoy con el presidente Sukarno de la formación de un nuevo Gobierno que probablemente se anunciará a fines de esta semana.

Fuentes de Yakarta que no han podido ser identificadas indican que todavía no se sabe si el ex-ministro de Defensa, general Abdul Haris Nasution, destituido por Sukarno el 21 de febrero en una reorganización del Gobierno, que condujo a desórdenes y al fin al golpe de Estado, será incluído.—Efe.

REUNION DE SUKARNO CON LOS JEFES MILITARES

Yakarta (Indonesia), 15. — El presidente Sukarno celebró ayer una reunión de cuatro horas de duración con los jefes de las Fuerzas Armadas en su palacio fortaleza de Bogor, vigilado con extensas medidas de precaución, a 65 kilómetros de la capital.

Sin embargo, uno de los más altos jefes no estuvo presente —se trataba del general Suharto, el que asumió todos los poderes del Estado de manos del presidente el sábado pasado. Radio Yakarta ha informado que el general Suharto se encontraba enfermo, al parecer, de un ataque de gripe.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Ver y contar

Un grupo de periodistas madrileños llegó hoy a Palencia. Invitados por el Ministerio de Agricultura, vienen realizando una visita por distintas zonas de Castilla, entre ellas las comprendidas en nuestra comarca del Cerrato, a las que dicho Ministerio ha declarado sujetas a Ordenación Rural.

Estos periodistas vienen a ver, para, después, contar lo visto, llevando la objetiva información al público.

Hace unos años —concretamente en octubre de 1959— también se llegaron hasta nuestra provincia otro grupo de informadores madrileños, quienes, recorriendo los pueblos de la Tierra de Campos, expusieron interesantes consideraciones sobre su situación y sus necesidades. Entonces, la visión hubo de ser, forzosamente, un tanto subjetiva: bastante lírica, pues poco se había hecho, y sólo cabía retratar lo que encerraban aquellos pueblos llenos de historia y, también, de necesidad.

Ahora, esta nueva embajada periodística acude, con los ojos bien abiertos, para captar las obras positivas que el Servicio de Concentración Parcelaria y de Ordenación Rural, ha realizado y viene realizando en esta extensa comarca cerealista del Cerrato, que constituye la séptima parte de nuestra geografía provincial.

Su inspección personal: su diálogo con los labradores y gentes de la tierra; su recorrido por los páramos, que una irrigación masiva y otras mejoras al estilo de las decretadas para la Tierra de Campos, alumbrarán las grandes riquezas en potencia que hoy tienen sus también buenas vegas y fértiles pagos, les hará entrañar la clara situación actual del Cerrato; lo que se ha hecho y lo que está por hacer.

Los informadores madrileños van a ser, otra vez, testigos idóneos de las necesidades de unas tierras de «pan llevar», que empiezan a recibir el influjo de las medidas de mejora para las mismas dispuestas por la Ordenación Rural, y que aspiran a otras nuevas que contribuyan a potenciar su riqueza y a elevar el nivel de vida de sus habitantes.

Sean bienvenidos estos colegas madrileños a nuestra provincia. Vean y cuenten, con arreglo al mejor espíritu que es hoy norma del periodista español.

Las amas de casa tuvieron hoy una substanciosa reunión en el grupo escolar «Blas Sierra».

Y no decimos substanciosa porque se tratase en la misma de temas alimenticios, sino por las prácticas enseñanzas deducidas de aquélla.

Asistieron estas amas de casa a la primera reunión del post-cursillo celebrado últimamente en Palencia, en su favor.

Y en esta primera reunión, conocieron unas interesantes normas sobre las materias aprendidas anteriormente, que les fueron expuestas por la diplomada provincial en Alimentación y Nutrición de Palencia, y que sirvieron muy bien como complemento de las lecciones previas recibidas.

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en Palencia, don Francisco González Sinde, a los 61 años de edad.

El finado gozó de generales aprecios, a los que se hizo acreedor por su natural caballeroso y sus piadosos sentimientos.

Expresamos nuestro pésame a sus apenadas hermanas Angela y Felisa González Sinde; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

—Cristianamente ha fallecido en Palencia, a los 59 años de edad, don Marcelino Gatón González.

El finado, por su laboriosidad y hombría de bien mereció muchas simpatías.

Testimoniamos nuestra condolencia a su desconsolada esposa doña Felipa García; hijos María Rosa, Pedro, Luis-Antonio y Jesús Gatón García; hijos políticos; hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes.

El domingo se celebró en Palencia una interesante reunión de urólogos

Expusieron diversas comunicaciones científicas los doctores Peláez Redondo, Sanz Vinuesa y Muñoz Avila

En la mañana del domingo, día 13, tuvo lugar en Palencia la reunión de los urólogos de Castilla, León y Palencia (Octava Región de Urología), constituyendo la misma una brillante jornada académica.

A las doce de la mañana se celebró en el salón de actos del Instituto Provincial de Sanidad e Higiene, la sesión científica programada.

Presidió la misma el Inspector Provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado; presidente del Colegio Oficial de Médicos, don Dacio Crespo H. de Medina; y el inspector provincial del S. O. E., don Alfredo Zoreda Landete, asistiendo más de 20 urólogos de las provincias vecinas.

Abierta la sesión por la presidencia, ocupó la cátedra pública el doctor don M. Peláez Redondo, de Salamanca, que presentó una comunicación científica sobre «Comentarios sobre cuatro quistes hidatídicos de riñón», con una historia muy completa de los mismos. En dos de ellos hizo quistectomía, en uno nefrectomía parcial y en el otro nefrectomía.

Razonó sobre los motivos de este tratamiento y el caso especial de cada uno de ellos, con una amplia disertación sobre este tipo de enfermedad, que siempre debe ser tratada quirúrgicamente y lo más conservadora posible.

Fue muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra en la citada cátedra, el doctor don José Sanz Vinuesa, perteneciente al Cuadro Médico de Especialistas de la Asociación de la Prensa de Palencia, el cual expuso una interesante comunicación científica sobre «Cálculo gigante en Colocistoplastia. Etiología del mismo».

Empezó haciendo un comentario, muy documentado, sobre qué debe ser considerado como piedra gigante, explicando a continuación las causas de la colocistoplastia (injerto de colon en vejiga para agrandamiento de la misma) y de los distintos métodos o técnicas actuales para hacer el transplante de uréter a la neo-vejiga, ilustrando su disertación con un amplio estudio y análisis de estas técnicas, exponiendo sus ventajas e inconvenientes y terminando por razonar sobre la causa de formación de una piedra de 250 gramos de peso en una antigua operación de este género y de los activos que dieron lugar a la misma (en este caso un anillo metálico que se usó como técnica antirreflujo).

Recibió muchos aplausos y felicitaciones por su documentada disertación.

Cerró el acto académico el doctor don J. Muñoz Avila, disertando sobre el tema «Resultados de la operación de Boari en un niño de siete años».

También muy competentemente expuso los resultados obtenidos en una operación de Boari (transplante de uréter a vejiga aprovechando un colgajo de la misma), en un niño de 7 años, y de los buenos resultados obtenidos, a pesar de no estar muy indicada esta operación a esa edad.

Asimismo esta tercera y última comunicación, gozó, por su interés, de la atención de los asistentes, quienes hicieron objeto al disertante de sus aplausos.

Finalizada esta sesión científica, de la que se obtuvieron tan excelentes experiencias profesionales, los asistentes se reunieron en un banquete de confraternización, en un restaurante de esta plaza, regresando a la caída de la tarde a sus respectivos puntos de origen, con la satisfacción de la grata e interesante jornada médico-amistosa vivida.

GOBIERNO MILITAR

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio del Ejército, en escrito núm. 7, de fecha 6 de los corrientes, dice lo siguiente

«Al procederse a la ejecución del convenio de 29 de mayo de 1962, en virtud del cual el Gobierno de la República Federal Alemana, concede pensiones a los mutilados y derechohabientes de los caídos en la División Azul (División 250 de Infantería del antiguo ejército alemán), se ha observado la necesidad de facilitar los trámites relativos a la declaración de herederos, en los casos de fallecimiento del titular de la pensión, quedando por recibir atrasos.

Como este caso puede ser bastante frecuente, puesto que conforme al referido convenio, las pensiones se devengan a partir de 1.º de mayo de 1962 y los trámites normales resultan, en ocasiones excesivamente largos, dando incluso lugar al fallecimien de los posibles beneficiarios durante dicho plazo y en otras hasta costosos, se ha resuelto se procedan a instruir el correspondiente expediente de justificación de herederos en la misma forma empleada en los casos análogos para el personal de nuestro ejército.

Lo que se pone en conocimiento de todos aquellos que pueda interesarles y estén comprendidos dentro de los casos citados, los que se pondrán en contacto con el Delegado de la Hermandad de Excombatientes de la División Azul de esta plaza y provincia.

Palencia, 11 de de marzo de 1962.

El comandante Gobernador Militar accidental.

Instituto Español de Emigración

AVISO

Teniendo conocimiento este Instituto de que se han dado numerosos casos de emigración de españoles a Inglaterra para trabajar en actividades de hostelería o similares, utilizando cauces de intermediarios irresponsables y en ocasiones desaprensivos, se recuerda a todos cuantos puedan estar interesados en esa emigración que pueden solicitar la necesaria información y orientación en la Delegación Provincial del Instituto Español de Emigración, en donde con absoluta garantía, responsabilidad y gratuidad de servicios, se dará respuesta y satisfacción a todas las solicitudes de empleo en Inglaterra.

Cine Rey Don Sancho

Miércoles Estreno

5 - 7,45 y 10,30



GLOBO DE ORO de los críticos americanos a: LA MEJOR PELICULA DEL AÑO. EL MEJOR ACTOR. LA MEJOR DIRECCION. EL MEJOR ARGUMENTO

(Mayores de 18 años)

VIVIENDAS DE ALQUILER

Cardenal Cisneros. Edificio nuevo de primera categoría.

CONSTRUCCIONES SALVADOR - Balmes, 12

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

HOY: Sesión desde 5 tarde.

¡¡Grandioso éxito!!

«SU GRATA COMPAÑIA»

Con Fred Astaire
Debbie Reynolds
Lili Palmer
Tab Hunter

(Mayores 16 años)

MAÑANA MIERCOLES:

¡Sensacional estreno!

Un film de Ingman Bergman

"EN EL UMBRAL DE LA VIDA"

Mayores 18 años

SUCESOS LOCALES

CIRCULACION. — Por la carretera de León marchaba conduciendo una motocicleta el vecino de Alba de Cerrato, Constantino Mayordomo Escudero, quien al tomar una curva existente en las proximidades de un paso a nivel, se fue a estrellar contra una valla, produciéndose la fractura de la pierna izquierda.

—También sufrió lesiones leves Carlos Baeza Sáez, que se dio contra un turismo cuando transportaba un carretillo de mano.

Teatro Principal

Mañana miércoles

¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!

PRESENTA



UN FILM DE

INGMAN BERGMAN

EN EL UMBRAL DE LA VIDA

EVA DAHLBECK
INGRID THULIN
BIBI ANDERSSON

(Mayores 18 años

TEATRO ORTEGA

5 y 7,45. Todos públicos

De años, luchas a muerte, traiciones y crueldades y las más palpitantes emociones en

«LAS AVENTURAS DE SIMBAD»

Tecnicolor

El marino invencible

PROYECCIONES

3,30. Mayores 14 años

Para los jóvenes será una revelación maravillosa, los que la vieron soñarán con otros tiempos

"EL SOMBRERO DE COPA"

Fred Astaire, Ginger Rogers

Sordo para la música, ciego para los colores, nulo para la poesía... Era un prodigio a sus ocho años para admirar una belleza femenina

«QUERIDA BRIGITTE»

Cinemascope, color

CASTILLA

3,30. Mayores 14 años

Sensacional programa doble

«EL SHERIFF TERRIBLE»

Color

Una divertida parodia del «werstern» americano y

«ANTES LLEGA LA MUERTE»

Color

Cuando creían haber llegado al final del viaje, el más terrible de los tormentos les cerraba el camino: la sed

CINE REY DON SANCHO

5 — 7'45 Y 10'30

ULTIMO DIA

LA FAMILIA Y... UNO MAS

Alberto Closas
Julia G. Caba

(Tolerada menores)

CINE AVENIDA

Continua desde las 5

ULTIMO DIA

«DALLAS: CIUDAD FRONTERIZA»

(Pases: 5 y 8).

y

«ESCUELA DE ENFERMERAS»

(Pases: 6'30 y 9'30).

(Tolerada menores)

CALIFICACION MORAL:

«Su grata compañía» (3); «Las aventuras de Simbad» (2); «El sombrero de copa» (3); «Querida Brigitte» (2); «El sheriff terrible» (2); «Antes llega la muerte» (2); «La familia y... uno más» (1); «Dallas, ciudad fronteriza» (2); «Escuela de enfermeras» (5).

ESCENARIOS Y PANTALLAS

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

PRINCIPAL

«SU GRATA COMPAÑIA».— Nacionalidad: Norteamericana. — Productora: Paramount. — Director: George Seaton. — Intérpretes: Fred Astaire, Debbie Reynolds, Lili Palmer, Tab Hunter. — Fecha de estreno: 13-3-66.

Para una mentalidad española el complejo ambiente «doméstico» que se ofrece en esta comedia americana, no se comprende. Sus personajes se nos antojan como seres de otro mundo y, cuando dejamos de sorprendernos con las cosas que les ocurren, las tomamos a risa.

¿Tachados a la antigua? Puede ser. Pero estas esposas de «toma y daca», estos líos matrimoniales entre divorciados, que «se van y vuelven» —como en «Los claveles»—, dándose como normal una situación de «intercambio» de esposa (todo lo superficial que se quiera, pero intercambio), ante los ojos del esposo de turno, nos parece tan gran despropósito, que nuestra celtiberia se impone y uno ha de dejarse llevar mucho por la guasa y la humorada del asunto, para no decir que «no»; que «aquéllo» no entra en nuestras entendederas, y que, por lo tanto, ni en broma lo admitimos.

La película «Su grata compañía», tras la aparente superficialidad de un guión humorístico, en el que, sin duda, están exagerados tipos y situaciones, para conseguir un mayor efecto jocoso, tiene su «miga» en el fondo. Es, aparte el asunto principal planteado, entre una muchacha de padres divorciados, que va a casarse, y la aparición del padre le crea un dilema sentimental entre éste y el novio, otra cuestión de más hondura y de más trascendencia: la de la propia relación de los padres separados, los hijos y las nuevas personas que se vinculan a la familia. En fin, mucho lío, mucho trasfondo, cuyo análisis no es ocasión ésta de hacer.

La película —comedia frívola, desenfadada, ocurrente, en ocasiones, con forzados convencionalismos, creemos, otras (las exageraciones de que hablábamos)— está bien realizada; tiene dinamismo y soltura, aunque transparente su procedencia teatral (se basa en una comedia de Samuel Taylor y Cornelia Otis Skinner).

Se acumulan las escenas humorísticas, en las que lleva la voz cantante, Fred Astaire, el famoso bailarín, que en esta película apenas baila, pero que realiza una lucida interpretación de su papel de padre reencontrado, trotamundos, parlanchín y simpático. Las situaciones equívocas, con varias escenas inconvenientes, rubrican la desenfadada acción. También las divertidas situaciones que, animadas por la magnífica interpretación de Debbie Reynolds, Lili Palmer y de cuantos personajes secundarios intervienen, con ágil y ocurrente diálogo, resultan entretenidas. Una buena fotografía en color, con algunas ilustraciones musicales adecuadas, contribuyen al éxito de forma y no de fondo de esta comedia filmada norteamericana.—**F. BUISAN.**

ORTEGA

«LAS AVENTURAS DE SIMBAD». — Nacionalidad: Alemana. — Director: Byron Haskin. — Intérpretes: Guy Williams, Heidi Bruhl y Abraham Sofaer. — Fecha de estreno: 13-3-1966.

Simbad vuelve para contraer matrimonio con su prometida y es avisado de que el reino está tiranizado. El marino corre mil aventuras, luchando con los poderes del mago de la corte, hasta lograr su triunfo. Es una película más, donde la fantasía, ya desbordada en otras muchas ocasiones, se mezcla en un relato infantil, con dragones, elixires extraños y toda la gama propia de los cuentos orientales.

La fotografía es buena y el colorido apropiado, por sus fuertes tonalidades, al relato. Los trucajes están conseguidos, en general, y con alguna excepción. Sin embargo la película pesa. ¿Razón? Falla el ritmo. Y el ritmo lo es todo en cine. Mucho más en un film de aventuras. La interpretación cumple con las escasas pretensiones de la película.—**R. de G.**

REY DON SANCHO

«LA FAMILIA... Y UNO MAS». — Nacionalidad: Española. — Director: Fernando Palacios. — Intérpretes: Alberto Closas, Julia Gutiérrez Caba, José Luis López Vázquez. — Producción: Pedro Masó, P. C. y C. B. Films, 1965. *— Fecha de estreno:* 12-3-1966.

La sencillez, la espontaneidad, el excelente trabajo con los múltiples actores infantiles, que Fernando Palacios realizó en «La gran familia» y en definitiva, su éxito popular, trató de repetirlo en una continuación de aquel «delicioso film» que nos llega, ahora, con el título de «La familia... y uno más».

Las mismas características de la "primera parte", subrayan esta segunda película, aunque, como es lógico falta el impacto que entonces consiguiera, y son frecuentes las reiteraciones de situaciones. Todo, en realidad, parece «ya visto», aunque no es obstáculo para que se mantenga el film dentro de una línea de agradable simpatía, con algún exceso de «buena suerte y felicidad» en la línea argumental.

Vuelve a maravillar la naturalidad» de los actores infantiles y la película, se sigue, gracias a su claro optimismo y a sus golpes cómicos, con verdadero agrado. Puede ser «bastante».—**R. de G.**

ORATORIO MUNICIPAL

MISA POR EL ALMA DE DON CARLOS MARTINEZ DE AZCOITIA

En el oratorio municipal, a las once de la mañana se ofició hoy una misa en sufragio del alma del Excmo. señor D. Carlos Martínez de Azcoitia Rodríguez, alcalde que fue, en dos épocas, del Ayuntamiento de Palencia.

Ofició la Misa el capellán municipal, don Aquilino Pérez Rodríguez, presidiendo la misma el primer teniente de alcalde, don Manuel Melendro González, en representación del alcalde, ausente en Madrid, por asistir a la sesión de las Cortes, celebrada hoy.

Entre los familiares del finado asistieron su hija doña María del Pilar Martínez de Azcoitia Calderón; hijo político, don José Roch Zuazagoitia; nietas Teresa, Margarita, Pilar, Josefina, Carlota y Raquel Roch M. de Azcoitia; hermanos doña Carmen (viuda de don Mariano Calderón), y don Agustín M. de Azcoitia; hermanos políticos don Abilio Calderón y don Higinio Martínez de Azcoitia, y otros familiares del ilustre palentino desaparecido.

Por parte de la Corporación Municipal se hallaban presentes los tenientes alcaldes y concejales de la misma, quienes expresaron a aquéllos su sentido pésame.

Diario de avisos

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes formacias:

Don Alfonso Brágimo Fernández (Paseo del Otero, 96).

Don Mariano Atienza Acitores (Mayor, 31).

Don Alejandro Font de Bedoya (Mayor, 182).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Begoña Sardón y Hurtado, de Fernando y Florencia; José María Cardo y Gil, de Feliciano y María Petra; Francisco Javier Merino y Doncel, de Francisco y Eloísa; Carmen María del Hoyo y Martínez, de Félix y Esperanza.

MATRIMONIOS. — Angel Bertolín Gómez, con María Josefa Ruiz y Prieto; Enrique Barrul y Cerreduela, con Piedad Fernández y Jiménez.

DEFUNCIONES. — Inés Rodríguez y del Castillo, de 73 años, Sagrada Familia, 2; Marceliano Gatón y González, de 59 años, Santo Angel, 22; Francisco González Sinde, de 61 años, General Mola, 142.

Cuarto aniversario de la Ilustrísima señora

Doña Concepción Polanco Martínez

que falleció en Palencia el día 16 de marzo de 1962

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos Adela, María de Loreto, Carlos y Enrique; hijos políticos Juan Diez Soma, Mercedes Ordóñez Ferrer y Carmen Modroño Andreu; nietos; hermano Luis Angel Polanco; hermana política Aurelia Velasco Diez; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por su alma

Las misas que en dicho día se celebren en Palencia, Madrid y Logroño, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

LA MUJER Y LA MODA

A PESAR DE QUE EL SHA LE TENDIO LA MANO

SORAYA NO VOLVERA AL IRAN

"SERIA INCONCEBIBLE QUE UNA EX-EMPERATRIZ PUEDE VIVIR NORMALMENTE RESIDIENDO A UN CENTENAR DE METROS DE PALACIO"

AUN NO SE HA DADO EL CASO DE QUE UNA EX-SOBERANA REGRESE A SU PAIS TRAS DIVORCIARSE DEL EMPERADOR REINANTE

TODOS LOS CAMINOS SE CIERRAN PARA LA "PRINCESA TRISTE"

Por Hussein HAIAM

Desde aquel 17 de enero, hace ya 8 años, cuando Soraya descendió en Mumcn del avión de Teherán, ha vivido esta princesa y artista un sin fin de aventuras, ha recorrido los cuatro puntos del mundo, ha dado que hablar mucho, se la ha visto en compañía de todo lo que cuenta en la alta sociedad como «play-boys» y multimillonarios, pero no ha vuelto a casarse ni a pisar su país.

NOSTALGIA

Durante mucho tiempo se creyó que el Sha se lo había prohibido. Se creyó hasta que el Sha nos dijo el mes pasado algo que antes no había revelado:

—Soraya puede volver al Irán siempre que le plazca y vivir allí tranquilamente, como cualquier otro ciudadano. Puede allí rehacer su vida si lo desea; yo no tengo nada contra ella.

Entonces todo el mundo pensó que, complacida por esta autorización que había llegado después de tanto tiempo, cansada de una vida errante y demasiado agitada, Soraya iba a enterrar su vida de princesa triste para volver a su país.

Y también ella ha pensado en hacerlo. Ha tomado contacto con dos amigas de Teherán, a las que hacía mucho tiempo que no veía. Ha intentado alquilar un apartamento. Muestras inequívocas de que sentía nostalgia... Sin embargo, bruscamente ha cambiado de parecer.

SU PADRE COMO EXPLORADOR

A unos amigos reunidos con ella en una cena íntima, y al ser preguntada cuando pensaba volver, respondió categóricamente:

—Yo no volveré más; jamás retornaré al Irán.

Esta declaración ha producido asombro y sorpresa. En seguida saltaron las preguntas: «¿Por qué?, ¿qué ocurre?, ¿se debe quizás a que has recibido malas noticias? Tú tenías de todos modos ganas de volver».

Su padre había marchado a pasar



SORAYA

algunos días en Teherán y luego a Ispahan, feudo de la familia del Sha. ¿Había podido entrevistarse con el Sha tal como lo llevaba planeado? ¿Había notado frialdad o contrariedad en el Sha al ser recibido? ¿Se le habría prohibido incluso la entrada en palacio?

Soraya respondió que iban extraviados por ese camino.

TEME A LOS CHISMES

Ciertamente que el Sha desea que vuelva al Irán. Ciertamente que podría ella volver mañana si lo quisiera. Pero el problema está en por qué no quiere.

—Sería inconcebible —afirma ella— que una ex-emperatriz pueda vivir normalmente en su país, residiendo a un centenar de metros del palacio y de la familia imperial. Sería imposible, a pesar de la buena voluntad y la amabilidad de Farah.

«Surgirían fatalmente oscuros dramas de precedencia, disputas originadas últimamente por los celos. Todo el mundo lo comentaría según le pareciera, lo deformaría al informar al Sha y a éste le amargarían la vida».

¡IMPOSIBLE!

—Admitamos que yo no me vuelva a casar nunca. Esto significaría que yo continuaría gozando de una pensión concedida por el Sra. ¿Cómo podría ser yo considerada como una ciudadana cualquiera dependiendo así materialmente de palacio? No lo podría soportar.

«Si, por el contrario, yo regreso al Irán casada con un extrajero, conozco bastante la mezquindad de esta sociedad para suponer que no le darían seguramente ningún trabajo. Y si me equivocara y se lo dieran, nada cambiaría.

«Nos veríamos obligados a formar parte del grupo de los extranjeros de Teherán, a frecuentar sus reuniones, sus clubs, lo que volvería la vida absurda.

«¿Casarme entonces con un iraniano? ¿Se puede pensar que esto cambiaría el problema? ¡Pobre hombre! Ya estoy viendo de que manera tratarían al sucesor del Sha.

«Principalmente junto a una mujer que no puede tener descendencia. Porque ellos, saben, como todo el mundo, que yo no la puedo tener».

APROVECHANDO SU FORTUNA Y SU JUVENTUD

La voz de Soraya expresaba amargura al pronunciar las anteriores palabras. Se veía que ella estaba sufriendo, que no podía más y, más aún que ella no podría nunca acostumbrarse a esta situación.

¿Y cómo va a poder hacerlo? ¿Cómo un ser humano podría aceptar sin sufrir el saber que su vida está tronchada desde que un buen día de 1958, sin esperanzas de una segunda vida feliz?

Nunca se ha dado el caso de que una ex-soberana regrese a su país después de divorciarse del emperador reinante. Ninguna tampoco ha acertado a rehacer su vida en el extranjero. ¡Si se hubiera revelado como una gran actriz! Pero no. Su educación, sus modales demasiado finos, su gran reserva a la que le han acostumbrado los años de palacio, se lo prohiben. Su única película ha sido un fracaso. Nadie quiere saber de ella, ni en Italia, ni en Hllywood, ni en Francia, ni en Inglaterra. No existe ningún papel en los repartos de película digno de una emperatriz.

Ya no le queda nada. O casi nada. Solamente puede aprovechar su fortuna y su juventud, prosiguiendo su vida vagabunda, de amor en amor, de ciudad en ciudad. Una vida que no es muy envidiable, es necesario creerlo.

Chanel... la invencible

Por CLEO



1.—Traje chaqueta marino y blanco con fino cinturón de piel. Cuello y puños de piqué blanco con un galón marino. Lazo en la nuca y camelias en el casco.
2.—Elegantísimo dos piezas para noche en lamé rosa ribeteado con lamé de plata. Tabla en la falda.
3.—Abrigo recto de tweed con cuello y puños blancos. Lazo grande y cintura baja de piel.
4.—Para noche, muselina negra. Las mangas-capa llevan el volante fruncido como el bajo de la falda.
5.—«Mocasín» para sport.
6.—«Salón» bicolor.

Dentro de su estado personalísimo, refinado, llevable o sofisticado, Coco Chanel, aunque siempre fiel a sí misma, se renueva lo suficiente para seguir en primer plano.

En su reciente colección para esta primavera-verano la línea era recta y ligera, siempre la misma... siempre perfecta.

Chaquetas con cinturón fino, con cuellos minúsculos desbocados y vueltos, mangas 3/4 con puños vueltos, faldas cruzadas... y rodillas casi cubiertas.

Sus colores: beige pálido, blanco, turquesa suave, rosa-rosa. marino y blanco, negro y blanco, y... negro-negro.

En su colección destacaban por su feminidad y gracia los dos-piezas llevables, realizados en nuevos tejidos de tricot en punto canalé con aire muy ajustado y adelgazante y falda cruzada forrada del mismo estampado que la blusa (sin cuello ni mangas).

El cinturón de la chaqueta, de cuero.

Deliciosos los trajes chaqueta azul marino con escotes blancos incrustados.

Como siempre, Chanel presentó abrigos y conjuntos en sus maravillosos tweeds, con rayas poco definidas, este año horizontales y sin ribetes.

Sus maniquíes llevaban zapatos bicolor frecuentemente beiges, con las puntas negras. Para acompañar a los conjuntos muy sport, Coco ha lanzado unos mocasines bicolores que llegan hasta el tobillo.

También, fiel a sí misma, presentó a sus maniquíes peinadas con el invariable flequillo y una flor gigante posada sobre el lazo de la nuca.

Ni un solo vestido largo para noche. Mucho volante, muselina, encaje, lentejuelas, lamés y bordados brillantes.

El milagro Chanel, es que cada vez rejuvenece sus modelos de siempre.

Mari Miguel
FAJAS A MEDIDA
Valentín Calderón, 19-21, 2.º, dcha.

Marisa ¡es un SOL!



Presenta a sus fabricados y que corresponden en todo a sus exigencias: materiales seleccionados, perfecta construcción, diseño moderno y precio sin competencia.

Para Primavera y Verano próximos

La moda española en piel y prendas para lluvia

Promocionada a su tiempo, la moda española en piel y prendas para lluvia, aletea antes que las golondrinas quiebren el aire ibérico. La recuerda hoy, el Instituto Nacional Coordinador de la Moda Española.

Noble y sincera, tan antigua como el hombre, en su utilización, la piel fue y continúa siendo, práctica y vencedora de todas cuantas materias substitutivas han intentado ocupar su imperio. Aquí y más lejos; antes y ahora, ningún «sucedáneo» ha venido a superarla. Y es que la piel, más o menos sensiblemente, proporciona un signo prestigioso, elegante y eterno.

LA MODA FEMENINA EN PIEL

La moda española femenina en piel para las próximas temporadas está presta en la paleta de colorido del I. N. C. M. E., en alacer, camello, aspe, cobre azteca, azul Elda, rojo rubina y marino. Y, en forma acampanada, con muchos contrastes de piel mate y brillante, pues, —siquiera accidental—, retorna la afición por las pieles brillantes.

Mantienen la línea tubo los redingotes, con cuello pequeño, redondo o sastre, mangas montadas con puños camiseros o estilo blusa. Si los abrigos se nos dan sin cuello, llevarán con preferencia mangas raglán, cruzados con botonadura alta, cierre «portefeuille» y puños ceñidos. Las chaquetas rectas, con talle rigurosamente en su sitio, no se apartan de la línea chaqueta de marino. El estilo blusa dará una chaquetita muy corta, inspirada en el uso tricot.

LA MODA MASCULINA

La línea masculina de la misma materia, fundamenta la mesura y elegancia en la gravedad y sensatez del beige campa, camello dorado, azul cobalto y «piedra». Las tonalidades medias y claras avanzan en decrecimiento del clásico marrón. Es indudable la continuación de pieles grabadas, mientras se acentúan las materias «souples» con predominio de ante y, en segundo término, la napa.

Prospera la influencia del corte de sastrería en la estilización de la línea. Si la chaqueta sigue semi-entallada con pinzas, casi hasta el tórax y costuras laterales ligeramente desplaza-

(Continúa en la séptima página)



COCINA

Paella y huevos mimosa

Estamos en la Semana Fallera. Hablar de Valencia y olvidar en lo gastronómica la «paella» es imperdonable. Por ello traemos hoy a estas páginas la receta de una suculenta paella. Y la receta tiene categoría; es de Rafaela García, representante española en el concurso celebrado en Turín para proclamar la «Mujer ideal europea». Rafaela García obtuvo el primer puesto en cocina. He aquí su suculenta paella y otra de sus especialidades: «Huevos mimosa»:

PAELLA

Ingredientes:

Un pollo.
400 gramos de arroz.
Medio kilo de tomates canarios (o maduros).
Una cebolla.
Tres ajos.
Medio pimiento, perejil, pimentón, azafrán.
Cuarto kilo de guisantes.
Gambas, aceitunas, pimiento morrón y una lata de atún en aceite. (Todo esto para el aderno).

Modo de hacerla:

Se trocea el pollo y se fríe. Los tomates se asan al fuego, se pelan y se cortan en trozos. Se pisa la cebolla, el ajo, el medio pimiento y el perejil. Se rehoga todo en el aceite del pollo agregando el tomate, hasta que se forme una salsa; si ésta está ácida añádase una cucharadita de azúcar. Se le echa una cucharadita de pimentón, el arroz y doble cantidad de agua, un poco de azafrán, nuez moscada y el pollo. Se deja cocer veinte minutos a fuego lento. Un minuto antes de retirarle se le añade el cuarto kilo de guisantes, y justo antes de apartarlo del fuego se adorna con gambas, aceitunas, pimientos morrones y el atún en aceite. Se deja reposar sin tapar.

HUEVOS MIMOSA

Ingredientes:

Un kilo de tomates canarios.
Ocho huevos.
Una lata de atún en aceite.
Mahonesa (de un huevo).

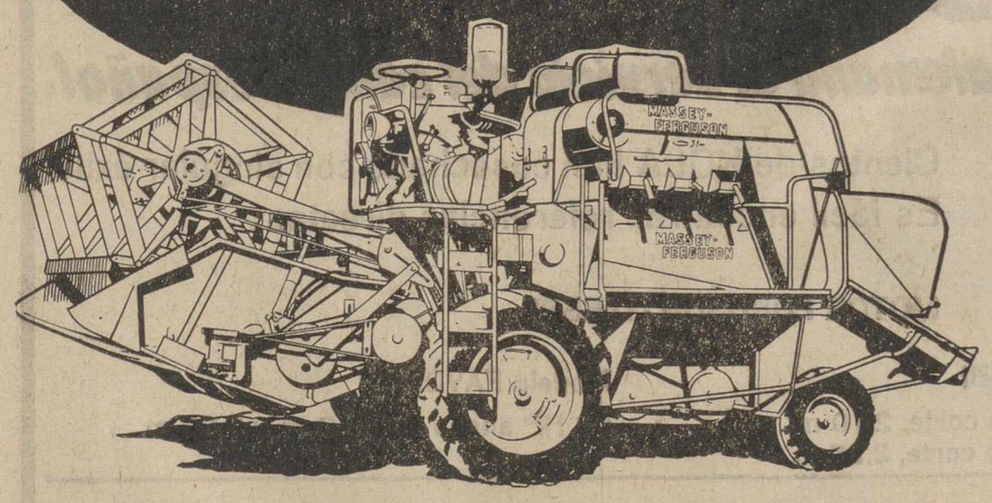
Modo de hacerlo:

Con el tomate se hace salsa, pasándolo por un pasapurés para quitarle las pieles. Se prueba, si está ácido se le echa azúcar.

Se cuecen los huevos, dejándolos enfriar y vaciándoles las yemas cortándolos por la mitad.

Se rellenan los huevos con una mezcla de atún y mahonesa. En una fuente se pone una capa de tomate, encima los huevos, otra capa de tomate, cubriéndolos y, para terminar, se adornan con el resto de la mahonesa.

COSECHA BIEN COSECHADA



con las cosechadoras autopropulsadas
MASSEY-FERGUSON
PRIMERA MARCA MUNDIAL

Equipadas con segunda limpia y desbarbador.

- Anchos de corte desde 2'10 a 4'20 metros.
- Con los famosos motores PERKINS.
- Técnica y acabado perfectos a un precio justo.
- Y la garantía del PRIMER FABRICANTE MUNDIAL con más de 100 años de experiencia.

LAS MASSEY-FERGUSON COSECHAN MAS COSECHA
Servicio asegurado en toda España por
MOTOR IBERICA, S.A
a través de sus 125 Concesionarios EBRO

Venus
SEÑORA,
CABALLERO:
una visita a "PERFUMERIA VENUS"
y encontrará el regalo de su gusto
MAYOR, 140 - Teléfono 1919

BACALAO LEGITIMO FAROE
LA MEJOR CALIDAD IMPORTADA
HIJOS de ALEJANDRO ORTEGA

SABOR
INCONFUNDIBLE, DELICIOSO...
ACEITE PURO DE OLIVA
CIMBALILLO

M.C.D.2022

AJEDREZ

Extraordinaria victoria del ajedrez palentino en Bilbao

La Peña Deportiva eliminó a la Sociedad Bilbaína del Campeonato de España por Equipos

De extraordinario triunfo ajedrecístico, puede calificarse, el obtenido el pasado domingo, en Bilbao, por la Peña Deportiva Palentina, al vencer por 3,5 puntos (tres partidas ganadas y una entablada, de las cuatro jugadas), frente al duro equipo de la Sociedad Bilbaína, valedero para el Campeonato de España por Equipos, que se viene disputando.

La victoria ha tenido un doble significado; por una parte, el éxito en sí; por otra, la eliminación que consigue el equipo palentino de su fuerte rival, en este importante torneo, (en el que se dan cita los mejores equipos por clubs de España), que, en la primera ronda entre ambos, jugada en Palencia el pasado 27 de marzo, el equipo bilbaíno, en un alarde de fuerza y de clase, conseguía vencer a los palentinos por el mismo tanteo de 3,5 puntos.

Pero como resulta —y hacemos estas aclaraciones, para el lector no iniciado en la puntuación ajedrecística— que en aquella ocasión, las únicas tablas conseguidas por el equipo palentino fueron en el primer tablero, (que es el más calificado), y en la ronda de vuelta en Bilbao, el primer tablero se ganaba brillantemente, además del tercero y cuarto, con tablas en el segundo, el equipo de la Peña Deportiva Palentina, se clasificó brillantemente para la fase siguiente, por mejor situación, según el sistema de Soneborg.

Ha sido pues, una proeza realizada por el equipo representativo de la Federación Palentina, que, después, de eliminar a los equipos de Valladolid, Burgos, Salamanca y Zaragoza, obtiene ese nuevo triunfo frente al calificado equipo bilbaíno (el subcampeón, como si dijéramos, de la Federación Vizcaína), que le sitúa magníficamente para la nueva fase del campeonato, a disputarla, es probable, contra el campeón de Galicia.

Lógicamente volvieron satisfechos de su viaje a Bilbao los jugadores palentinos Arias, Alonso, Pérez y Olmedo, y los directivos de la Federación y aficionados que les acompañaron, con esta victoria en su haber. Y, también, vinieron con la grata impresión de su estancia en la bella ciudad vasca, donde, tanto el presidente de la Federación Vizcaína de Ajedrez, don Alberto Villate Salazar, como los directivos de la Sociedad Bilbaína de Recreo (una entidad cultural-recreativa, orgullo de Bilbao) y los jugadores y asociados de la misma, rivalizaron en simpatías y atenciones hacia los visitantes palentinos.

Nob'e gesto que ha puesto la más bella rúbica a esta confrontación entre caballeros del deporte y ha estrechado los lazos ya existentes entre las familias ajedrecísticas de Bilbao y Palencia.

Merecen una ligera mención las partidas jugadas en Bilbao y vamos a hacerla.

Partida Trevijo-Arias: A P4R, de Trevijo, responde nuestro actual campeón palentino Arias con defensa Alekhine. Se lanza Trevijo a un ataque inicial, pero Arias, con una seguridad impresionante, neutraliza este ataque con un cambio de peones y pasa al contraataque. Cuando ya Olmedo y Pérez habían conseguido vencer sus partidas, Arias, en un final brillantísimo, gana la suya, poniendo la eliminatoria en las manos palentinas, pues Alonso llevaba un peón de ventaja en la que aún disputaba con Zuazo.

Partida Alonso-Zuazo: A la apertura de Dama, de Alonso, respondió Zuazo con defensa india de Rey. El juego de Alonso, luego fue una brillantísima exhibición de ciencia y seguridad que fue superando el tenaz despliegue del extraordinario jugador vasco, a quien llevaba la ventaja de un peón, cuando se acordaron tablas.

Partida Irezábal-Pérez: Tuvo una apertura de Rey, replicada por el palentino Pérez con defensa Ruy. Después resultó una espectacular exhibición de combinaciones, seguidas con mucho interés por el numeroso público asistente. Al final, el palentino, magistralmente, consiguió la victoria.

Partida Olmedo-Zabala: Se inició por apertura de Dama, con respuesta del Vizcaíno Zabala con defensa india de Rey, lo que permite a nuestro representante, emprender el ataque Samisch, que obligó a su joven y calificado contrincante de Basauri a meterse en el terreno de Olmedo, donde por los fuertes conocimientos que tiene éste en la combinación india de Rey, se desenvolvió el palentino magníficamente, para inclinar la victoria a su favor, —era el primer tablero que se ganaba en la mañana del domingo 13, que, pese a los supersticiosos no fue nada adverso a los ajedrecistas de la ciudad del Carrión.

Esta victoria dio moral a los demás compañeros, que fueron paulatinamente ganando posibilidades, hasta el rotundo y hasta, en cierto modo, inesperado triunfo y clasificación final.

El ajedrez palentino está, pues, de enhorabuena. Sólo deseamos que siga la racha (que tiene una justificación clara, pues se debe a la depurada técnica y gran entusiasmo de nuestros jugadores) y que en la final a jugarse en Bilbao, Palencia esté presente y logre ese honroso puesto al que ya se ha hecho acreedor el ajedrez palentino en estos últimos años de excelente historia, bajo la experta dirección del presidente de la Federación Palentina don Alfonso Pesquera Casuso, y entusiasmo de todos sus componentes, directivos, sociedades y ajedrecistas en general.—**GONG.**

Fase final del Campeonato Provincial de Aficionados

El E. y D. de Villada y el Castilla, empataron 0-0 en Villada



Equipo del E. y D. de Villada.—(Foto Raposo)

Alineaciones:

VILLADA: Alfredo; Mariano, A. Izúzquiza, Dionisio; Caloche, Manovel; José-Luis, Domingo, J. I. Izúzquiza, Eusebio y Garrido.

CASTILLA: Benítez; Gredilla, Quintero, Ochoa; Plaza, Gento; José, Puche, José-Ramón, Comas y Llorente.

Arbitro: Sr. Balsa, de Palencia. Su labor fue buena en general, dando quizá demasiado «concierto» de silbato lo que originaba bastante pérdida de tiempo.

—ooOoo—

El domingo día 13, se disputó el primero de los dos encuentros eliminatorios para dilucidar el Campeonato Provincial de Aficionados. Como ya queda dicho, terminó este encuentro con el resultado de 0-0, pese a lo cual, se vio un partido bonito y noblemente disputado por ambos conjuntos.

El Villada, que desde su reaparición en competiciones oficiales ha demostrado una potencialidad no por todos reconocida, ha empatado su primer partido en su feudo ante un digno rival; justo es reconocerlo que el Castilla se ha desenvuelto muy bien en su tarea defensiva, con un planteamiento de contención que frenaban los constantes ataques de los locales, pero, repito, sin ahogos y con buena desenvoltura, sobre todo por parte de su defensa central y de Plaza; y en última instancia, su guardameta que con buen sentido de la colocación evitó en un par de ocasiones goles cantados a bocajarro. Influyó en este sentido, sin duda alguna, los nervios de José-Luis al querer asegurar el tiro.

En el equipo local quizás no se acentuase más su dominio al verse mermada su delantera por una ausencia y tener que trastocar toda élla, con nuevas inclusiones y cambios de sitio, amén de arrastrar durante todo el partido, su delantero centro Juan-Ignacio una importante lesión; y de todos es conocida la valía de este muchacho en plenitud de facultades, por lo que el partido transcurrió con predominio de las líneas defensivas sobre sus respectivos adversarios.

Por el Castilla, ya hemos dicho quienes destacaron, a los que se puede añadir Ochoa, verdadero artista en la forma de crear el «fuera de juego».

En el equipo local, fantástico su cuarteto defensivo, que se convierte en quinteto por la inclusión de Caloche. En las postrimerías del partido; bien también la media «efectiva» de Manovel-Eusebio, y en la delantera, en la que todos ellos derrocharon entusiasmo, el mejor fue Domingo; pero la figura local, y sin duda el mejor de los 22, fue Antonio Izúzquiza, quien dió una lección de como debe jugar un defensa central. Con colocación, mando y reflejos, que hizo que sus compañeros de línea se superasen, anulando por completo a la delantera visitante.—*"EBA"*.

Expectación en La Coruña por la visita del Inter

La Coruña, 15.—A pesar de que por medio hay el partido de Liga contra el Langreo, el viernes, a las ocho y cuarto, en Riazor, los aficionados están muy ilusionados por la visita del Inter, actual líder de la Liga italiana, que celebrará un encuentro contra el Deportivo coruñés el próximo sábado, a las cinco y cuarto de la tarde.

Ayer llegaron a Madrid, por vía aérea, Helenio Herrera y Luis Suárez. Luis bajó de un avión y subió a otro, y por la tarde se paseaba por los cantones coruñeses. Su primera visita fue a su novia, la señorita Nieves Arangüena. La pareja desapareció prácticamente de la vista de los reporteros que esperaban localizarla. Herrera marchó de Madrid a Asturias, donde reside la familia de su esposa. Parece ser que Helenio vendrá el miércoles a La Coruña, procedente de Oviedo.

El Inter, cuya expedición está compuesta por quince jugadores, sin contar a Suárez, realizará el miércoles el viaje Milán-Madrid, por avión, y el mismo día tomará el expreso en Madrid, para estar en La Coruña en la mañana del jueves.

Helenio Herrera manifestó telefónicamente al presidente del Deportivo coruñés su deseo de que el equipo italiano pueda realizar un entrenamiento en Riazor, en vísperas del encuentro.

El Deportivo de La Coruña gestiona el concurso de algunos jugadores de renombre; pero, por el momento, no pueden adelantarse los que reforzarán el equipo, pues es deseo que cuando se anuncie su concurso sea firme.

Comenzó ya la venta de localidades, y la demanda ha sido extraordinaria. Hay peticiones de toda la región, e incluso de Asturias. Serán muchos los aficionados de Gijón que aprovecharán que su equipo juega el domingo en Balaídos para estar el sábado en La Coruña y seguir a Vigo al día siguiente. Lo mismo ocurre con los orensanos, que asistirán el domingo al Racing-Orense, en Ferrol, de la Tercera División.

Todo hace suponer que Riazor registrará un lleno hasta la bandera. —Alfil.

QUINIELAS

Jornada récord de acertantes

Madrid, 14. — Al término de la segunda jornada de escrutinio de las Apuestas Mútuas Deportivas Benéficas han aparecido 902 boletos máximos acertantes de 14 aciertos.

De 13 resultados acertados van escrutados 21.342 boletos y de 12 aciertos 193.241 boletos.—Alfil.

SE PRECISA
Vendedor Automóviles
Palencia y Provincia
Dirigirse por escrito Oficina Colocación. Oferta 1.449

Mosaico deportivo

ARBITROS HOLANDESES

Barcelona, 15. — La Federación Holandesa de Fútbol ha designado los árbitros que van a dirigir el encuentro Barcelona-Español, correspondiente a la ida de la eliminatoria de la Copa de Ferias, a disputarse el próximo día 16, en el Estadio azulgrana.

El árbitro principal será A. Albrecht y sus auxiliares en las bandas, F. Bus y C. J. Udberg.—Alfil.

¿FICHAJES DEL ESPAÑOL?

Barcelona, 15. — Ha circulado el rumor, en los círculos deportivos barceloneses, de que el R. C. D. Español piensa seguir reforzando su equipo con nuevos fichajes, figurando entre éstos, los nombres de Tanono, defensa central, de Las Palmas; Martín Esperanza, delantero del Pontevedra, y Mendoza, delantero centro del Atlético de Madrid.—Alfil.

CICLISMO: EQUIPO ALEMAN A BARCELONA

Barcelona, 15. — Un nuevo equipo extranjero se ha inscrito para tomar parte en la IV Challenge Drink, de ciclismo, que se disputará en los días 23 al 27 del actual mes de marzo, organizado por los rotativos barceloneses «El Mundo Deportivo» y «El Noticiero Universal», en colaboración con el Club Drink. Se trata del equipo alemán «Ruberg», en el que figuran los campeones olímpicos de Tokio, Ernst Streng, Medalla de Oro, y Lothar Claesges, dos veces campeón del mundo amateur, y Medalla de Oro en Tokio.

El resto del equipo lo forman los corredores Wilhelm Dejager, Victor Valderwiele, Marcel Geidorf y Jurgen Sclitzkusy. Actuara como director, Musebrink.—Alfil.

BALONCESTO: EL REAL MADRID A MILAN

Barcelona, 15.—Por vía aérea ha salido en la mañana de ayer, desde el Aeropuerto de Barcelona, con dirección a Milán, con escala en Niza, el equipo de baloncesto del Real Madrid, que el próximo miércoles, día 16, se enfrentará en el «Palazzeto Lido», de la capital lombarda, al equipo del Simenthal, en partido decisivo de la Copa de Europa de Baloncesto.—Alfil.

TIRO DE PICHON

Elche, 15.—En el polígono de tiro de Algoroz, continuaron las tiradas de pichón. En primer lugar, terminó de disputarse el gran premio Illice, suspendido el pasado día 13, por falta de luz. Venció el señor Llorens, de Alcoy, con 19 de 19; 2, señor Altarriba, de Valencia, con 18 de 19; 3, señora De Gisbert y señor Sánchez, con 17 de 18.

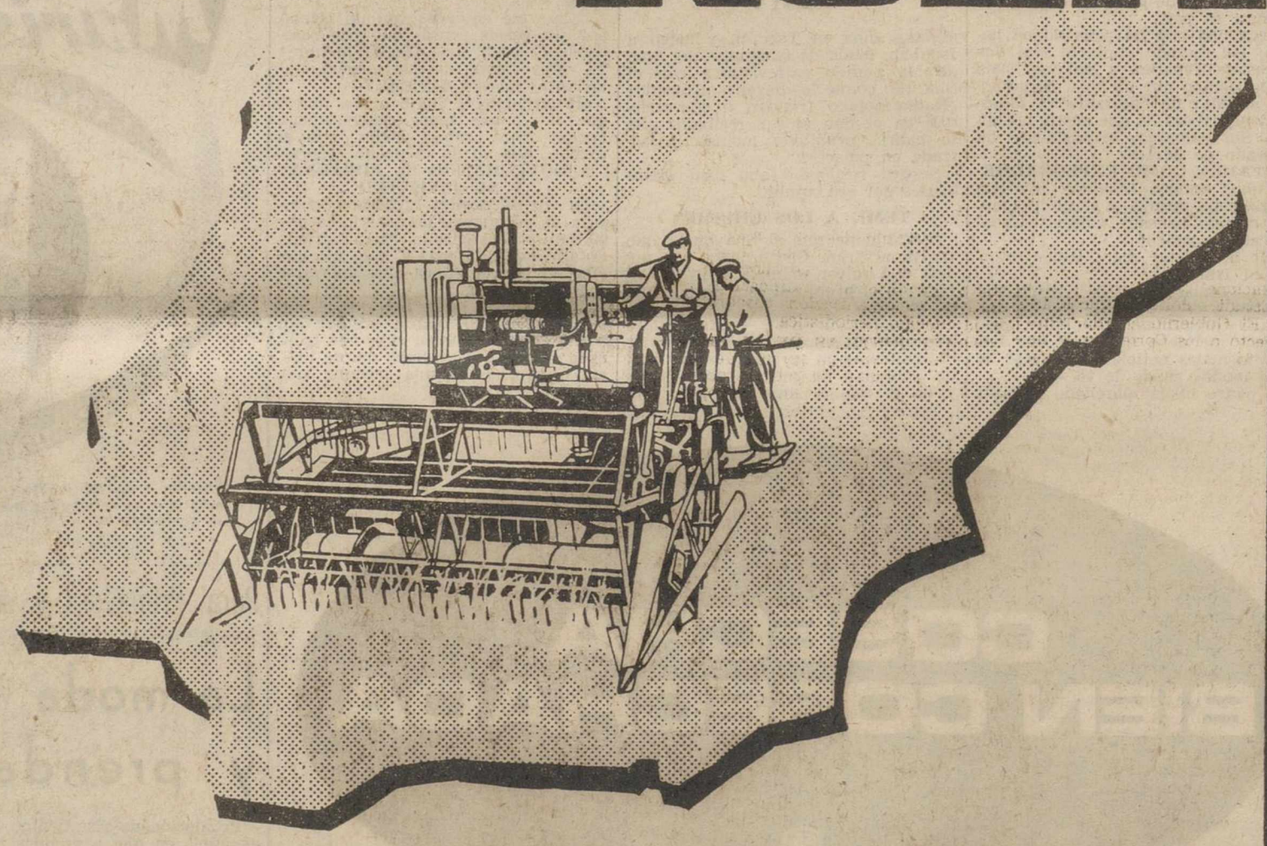
Luego, se tiró la Copa Terry, con participación de 64 escopetas. Venció don Cayetano Alvarez, de Canarias, con 27 de 27; 2, don Andrés Pomares, de Elche, con 26 de 27; y 3, señor Lamoreda, de Elche, con 20 de 21.

Por último, se disputó la Copa Gobernador Civil, participando 72 escopetas. Venció don Jaime Sánchez, de Elche, con 9 de 9; y 2, don Andrés Pomares y señor Gisbert, con 8 de 9.—Alfil.

La «Compañía General de Solubles, S. A.» (COGESOL), productora del café instantáneo «Monky», en una reciente campaña publicitaria relativa al referido producto, hizo mención en determinados casos, de pruebas y comparaciones llevadas a cabo con la otra marca más popular de café instantáneo.

Como tal campaña, aún cuando no tenía otra finalidad que la publicidad de su producto, pudo dar lugar a interpretaciones equívocas respecto a la dicha otra marca más popular del mercado, COGESOL, deseando aclarar su posición y subsanar tales posibles equívocos, comunica por este medio al público que, en ningún momento tuvo intención de depreciar la calidad y prestigio de la referida marca.

COSECHADORAS KÖLA



La técnica alemana al servicio del campo español

Cientos de KOLA han cosechado con singular éxito
Es fácil encontrar referencias directas.

MOTOR FORDSON - DIESEL

Modelo COMBI
49 HP ancho corte, 2,10 m
52 HP ancho corte, 2,55 m

Modelo FAVORIT
68 HP ancho corte, 3 m y 3,60 m

- Máxima potencia de motor
- Anchas ruedas motrices
- Equipo especial para arroz y maiz
- Fácil manejo, control y limpieza
- Dureza y dispositivos de seguridad
- Cilindro cortador de paja

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO
Talleres móviles garantizan rápido servicio de asistencia técnica y repuestos.
DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA

Finanzauto

Sucursal en VALLADOLID:
CALVO SOTELO, 4 - Tel. 22 5198-99 - VALLADOLID
22 SUCURSALES - 15 BASES DE SERVICIO

M.C.D.2022

Sesión Plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de l.ª página)

pañoles deformadas, y por otra parte tratar de colocar en el exterior las informaciones españolas».

El señor Abella hizo después una síntesis de los artículos que tratan de la libertad de empresa, libre designación del director, infracciones, etcétera, y terminó su exposición diciendo que el fin propuesto es nada menos que el que la información recta, veraz y correcta, proporcionada libremente al pueblo español por quienes aparecen como sujetos activos de esta ley, sirva a nuestras gentes para formar su propio juicio, para fijar su propio criterio sobre los acontecimientos cuyo conocimiento cada día se les va a transmitir.

El señor Abella fue muy aplaudido.

DISCURSO DE FRAGA

A continuación ocupa la tribuna el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, que hizo la presentación del Proyecto de Ley.

Comenzó el señor Fraga Iribarne haciendo un elogio del trabajo de la Comisión de Información y Turismo que había discutido y aprobado el dictamen que ahora se sometía al Pleno.

Destacó la especial y meritoria labor de la Mesa de las Cortes, del prepresidente de la Comisión que le había precedido en el uso de la palabra, de los primeros firmantes de gran número de enmiendas, y del subsecretario del Departamento, señor Cabanillas, que había llevado en los debates la voz de la Administración. «Deliberaciones ejemplares —subrayó el señor Fraga— dignas de estas Cortes, verdaderamente representativas porque no las forman los casuales encasillados de los viejos partidos, los cuneros de tal o cual combinación, sino los hombres que defendieron a sus ciudades y sus pueblos, con las armas en la guerra, y con el mejor servicio cívico en la paz; no los viejos muñidores que utilizaban los Sindicatos como instrumentos de sabotaje económico, de coacción personal o de subversión social, sino los auténticos sindicalistas por vocación y servicio, que han logrado una ejemplar paz social, y la verdadera defensa de los intereses del trabajo, dentro de una economía sana y dinámica, en un costante y a ratos difícil y eficaz servicio; todos, en fin, los que en las diversas funciones sociales y políticas encarnan el ser verdadero, la vida misma de la España real».

Se refirió a continuación al proyecto que, remitido por el Gobierno, sirvió de base a los trabajos legislativos de las Cortes. Fruto de un madurado estudio, sus orígenes se remontan al anuncio hecho por Su Excelencia el Jefe del Estado en la apertura de la séptima legislatura de las Cortes Españolas. Reiterado este propósito en las declaraciones de los dos últimos Gobiernos, el Ministerio había remitido el correspondiente anteproyecto al Consejo Nacional de Prensa, al Instituto Nacional del Libro y al Instituto de Estudios Políticos que lo informaron. El Gobierno acordó remitir el proyecto a las Cortes en 13 de agosto de 1965 y, a partir del 17 de enero de este año comenzaron las reuniones de la Comisión de Información y Turismo para estudio del proyecto.

EL DERECHO DE LA INFORMACION

El proyecto se inscribe dentro de uno de los problemas más interesantes de la legislación del mundo de hoy: el derecho de la información. Una vez, las transformaciones sociales obligan a la creación de nuevas ramas de la legislación: así nacieron el Derecho del Trabajo, el Derecho Administrativo y empieza hoy a crearse el Derecho del Espacio.

El ministro analizo los orígenes y desarrollo de los modernos medios de comunicación social con especial referencia a los que utilizan la imprenta y dijo que la actual teoría de las comunicaciones sociales ha revisado de modo indudable los ingenuos planteamientos del liberalismo clásico. Ha aclarado los condicionamientos generales de orden económico, social y político que se dan en los procesos informativos; la tendencia general a la concentración, que reduce a un pequeño número de grandes empresas la posibilidad real de manejar los canales informativos, el predominio de los intereses publicitarios en la explotación de unos medios técnicos, cada vez mas costosos; La propensión a buscar el aumento de circulación en recursos fáciles al sensacionalismo o a la excitación de todas las pasiones, etc. De aquí la necesidad de un control y una responsabilidad de carácter público, que restrinja al mínimo los abusos, que regule el uso de los medios, que facilite el acceso a los mismos al mayor número, y que permita una participación al máximo del público en general.

SABIOS PRINCIPIOS DE UN DECRETO CONCILIAR

Los dos planteamientos ideológicos al uso —el de una absoluta e ilimitada libertad de prensa y el de una total estabilización de la misma, so pretexto de hacerla más capaz de servir al pueblo no pueden resolver satisfactoriamente la cuestión. En medio de ambos extremos se alza la necesidad de una institucionalización de los medios de información a través de su ordenación jurídica correcta. Tal ha sido la doctrina que ha inspirado el Decreto sobre los medios de comunicación social, promulgado por el Concilio Vaticano II, que recuerda, en su artículo 12, las «peculiares obligaciones en esta materia», de la «autoridad civil», en razón del «bien común al que se ordenan estos medios». Si por una parte se debe «defender una verdadera y justa libertad de información que la sociedad moderna necesita enteramente para su provecho», se debe asimismo fomentar la religión, la cultura y las nobles artes», se debe cuidar de que los destinatarios puedan disfrutar libremente sus legítimos derechos. Mas, por otra parte, esa autoridad «que legítimamente se ocupa de la salud de los ciudadanos, está obligada, mediante la promulgación y cuidadosa ejecución de las leyes, a procurar justa y vigilantemente que no sobrevengan graves perjuicios para las costumbres públicas y para el progreso de la sociedad por el depravado uso de estos medios». Sobre todo, insiste el Concilio, «cuando faltan las necesarias precauciones por parte de aquellos que, en razón de su oficio, manejan estos instrumentos»; pidiendo «una especial cautela para defender a los jóvenes de la prensa y de los espectáculos nocivos para su edad», correspondiendo «además a la autoridad civil impulsar aquellas iniciativas que, siendo utilísimas para la juventud, no pueden realizarse de otro modo».

Estos sabios principios inspiran el Proyecto de ley que por otra parte recoge toda la experiencia del derecho comparado nacional e internacional, del que el ministro hizo una completa exposición.

El señor Fraga Iribarne hizo después un análisis del Proyecto dentro del pasado, presente y futuro previsible de nuestra sociedad española, y el juego de la Prensa dentro de la misma.

EVOLUCION DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Hizo una síntesis de la evolución de la Prensa española desde el establecimiento de la libertad de imprenta en 1810 a la ley de 1938 y recordó especialmente la triste situación a la que se llegó durante los años de la segunda República en que se llegó, con la ley de defensa de la República, a la más arbitraria persecución de la Prensa no izquierdista. En un solo día fueron suspendidos 114 diarios y 14 revistas por el Ministerio de la Gobernación. Hubo periódico que estuvo cien días sin poder aparecer, el «ABC» y «El Debate» fueron suspendidos a veces por simple orden verbal telefónica. Más de tres cuartas partes del tiemo que duró la segunda República española, la Prensa estuvo sometida a censura previa, y «El Ideal Gallego», llegó a publicarse, a principios de julio del 36, con más de un tercio de sus ocho páginas en blanco, lo que a su vez provocó la amenaza de graves sanciones gubernativas.

La guerra de liberación nacional, y sucesivamente la segunda guerra mundial, y el injusto bloqueo que la siguió, acompañado de la más increible campaña de sistemática denigración de España y sus instituciones, obligaron a mantener una guardia tensa en todos los terrenos, y también en el de la información. Pero restaurado el ser nacional, establecida una paz larga y bien fundada, normalizada la convivencia entre todos los españoles, restaurada la profesión periodística, abiertas todas las puertas a una España más prestigiosa y fuerte que nunca, ha llegado el momento de dejar paso a soluciones definitivas, dentro del progresivo desarrollo de los principios del Movimiento Nacional y del Fuero de los Españoles.

COMPLETANDO UN ESTATUTO DE LA INFORMACION

Así se ha puesto en marcha un plan completo de normas jurídicas, que vayan completando un estatuto de la información, a la altura de las necesidades de nuestro tiempo. Las Cortes aprobaron ya, en junio de 1964, el estatuto de la publicidad, ley ejemplar, considerada como un modelo en su género, que ha establecido los cauces de la información pagada, sobre cuyos recursos se asienta el resto de la información. A su vez, el estatuto de la profesión periodística, aprobado por decreto de 13 de agosto de 1965, vino a coronar el largo proceso, iniciado a partir de la ley de 1938 y que ahora en la nueva ley alcanzará ratificación definitiva, de organización corporativa de la función periodística.

CARACTERISTICAS DE LA LEY

Pero es la presente ley la que culmina este gran desarrollo legislativo, en cuanto a la prensa e imprenta se refiere. La ley establece la libertad de empresa editorial, pero con la debida consideración de su especial función y características, que el artículo 20 (pieza fundamental de la ley) configura de modo original, poniéndola de modo claro a la vista del público, que puede saber así en nombre de quién se le habla. La ley completa la publicidad de la publicidad con una serie de preceptos que definen perfectamente las influencias que actúan sobre cada publicación, y hacen difícil la aparición de personas interpuestas que desorientan al público y desvían la responsabilidad. La ley reitera el principio básico de profesionalidad a través de la colegiación sindical, basada en una ética corporativa y en una formación técnica cada día más perfecta. La ley abre la plena libertad dentro de la profesión, al nombramiento de directores de periódicos, y asimismo a la creación y funcionamiento de agencias informativas, pero defiende la soberanía informativa, en cuanto se refiere a la informacin exterior. La ley establece igualmente la libertad de empresa editorial, con un registro público de las mismas. Prevé, por otra parte, un estatuto especial para las publicaciones infantiles.

PASO TRASCENDENTAL

La Ley de Prensa e Imprenta da un paso trascendental, al suprimir toda forma de censura o control previo, salvo en casos de guerra o declarado el estado de excepción. Establece el secuestro de publicaciones sólo en caso de presunción de delito, y como previo a las correspondientes medidas judiciales. Define claramente los límites jurídicos de esta amplia libertad, al configurar con precisión el derecho de réplica de los particulares, y la facultad de rectificación de las autoridades y corporaciones públicas. Establece un sistema completo de recursos, a la vez que deroga la actual exención de la jurisdicción contencioso-administrativa. Aplicándose sin excepciones ni privilegios a toda clase de publicaciones, preve el cauce adecuado para que esta aplicación sea equitativa, en los casos de publicaciones especiales o menores, y plenamente acorde con el concordato en el caso de las publicaciones oficiales de la iglesia.

INSTITUCIONALIZACION

La Ley de Prensa e Imprenta se sitúa así en el plano de aquellas normas que completan la perfección del estado de derecho en nuestra Patria. La institucionalización plena del orden nacido del Movimiento Nacional exige la transferencia progresiva a cauces legales permanentes, de lo que fue necesario confiar a la autoridad de las personas en el momento fundacional. Son ahora los principios y la Ley los que deben dar base permanente a la moral de la nación renacida: tarea ésta insigne de la presente generación, que debe plena lealtad a la que gloriosamente logró la victoria, como también a las generaciones venideras, a las que se ha de legar un orden dinámico y susceptible de nuevos desarrollos. Del mismo modo que el estado constitucional sólo fue posible después de las monarquías europeas establecieron un fuerte principio de autoridad, una ley común y una administración centralizada, el estado social de derecho de nuestros días sólo es posible basado en una legitimidad poderosa, en una planificación eficiente y en un nuevo concepto realista de la ley. Las libertades que hoy desea el pueblo no son libertades teóricas, no son garantías para los más listos o los más ricos, sino libertades reales, nacidas de un complejo equilibrio de realidades sociales, de igualdad de oportunidades, de elevación del nivel económico y cultural, de orden y de paz.

ESPAÑA DEL FUTURO

De las realidades de los largos años de nuestra paz fecunda —que hoy nadie se atreve a negar ni fuera ni dentro— nacen las grandes posibilidades de esta España joven, que se prepara a acometer nuevas empresas. La España de la guerra, la España de la victoria, la España de la difícil y mal agradecida neutralidad, la España del injusto bloqueo, la España de la nueva victoria de todos sus hijos, la España del desarrollo, abren paso a la España del futuro. Esta España, conducida por un Caudillo a la vez entusiasta y prudente, ha ido superando todas las dificultades, cada vez más crecida y más segura de sí misma. Ha ido elaborando, sin prisas, una Constitución abierta, nacida de la realidad y de la experiencia, cuyos últimos eslabones se aproxima a completar.

Lo ha hecho con pleno respeto a una idea cristiana de libertad, como quizá sólo el español lo sabe entender: pero como decía nuestro Caudillo, con motivo del 25 aniversario del diario "Arriba": "Amamos las libertades, pero una libertad compatible con el orden, porque en el desorden naufragan todas las libertades". Pero a nuestro Estado, templado en las dificultades, no podrán hacerle peligrar las libertades bien definidas por la Ley. Hoy tenemos un Estado con doctrina, con principios, con solera, con autoridad; no un Estado desautorizado, que no crea en nada, ni siquiera en sí propio, como dijera José Antonio Primo de Rivera. No volveremos a discutir si Dios existe, si la verdad es la verdad, si la patria debe permanecer o si es mejor que se suicide.

Por otra parte, para defender las grandes convicciones comunitarias, los principios eternos del derecho natural y de nuestra tradición, las categorías permanentes de la paz, la continuidad y el desarrollo, no es necesario defender cualquier acto del último funcionario o eludir las mil cuestiones discutibles, en materias que son, por su misma naturaleza, opinables, ni aceptar cualquier interpretación inmovilista, cuando el cambio es un aspecto esencial de la vida social del mismo modo que el conflicto parcial es una prueba de la salud general.

La ley establece la libertad de prensa al servicio de estas ideas; será una libertad real, sin "partidas de la porra", sin duelos ni desafíos, sin trust o monopolios, sin libertinaje y sin abusos. Será una libertad para mantener limpia a España, no para mancharla ni menos destruirla.

El ministro de Información concluyó su discurso con las siguientes palabras:

"Y termino, señor presidente, señores procuradores. El ministro que os habla rinde en este momento un largo viaje, lleno de afanes y de esperanzas, en el que no han faltado los escollos.

Vuestra es ahora la palabra. Vais a decidir sobre la aprobación del dictamen de nuestra Comisión de Información y Turismo, que ahora está en vuestras manos. Vuestro voto, no os lo oculto, va a ser decisivo para España. Emitidlo en conciencia, a mí me cumple, en nombre del Gobierno, pediros que sea afirmativo y a ello hubieran debido contribuir mis palabras, que lamento y me disculpo que hayan sido tan torpes. Gracias por vuestra atención".

El señor Fraga Iribarne fue largamente aplaudido por los miembros del Gobierno, procuradores y los numerosos periodistas que ocupaban la tribuna pública.

SE APROBO CON TRES VOTOS EN CONTRA

El discurso de don Manuel Fraga Iribarne duró exactamente una hora.

Puesto a votación el dictamen, fue aprobado con los votos en contra de los señores Nieto Pastor, Izurdiaga y Puig Maestro Amado.

El presidente suspendió después la sesión por un cuarto de hora.

PREGUNTA AL MINISTRO DE JUSTICIA

A la una y cuarto se reanuda la sesión con el turno de ruegos y preguntas.

El señor Rivas Guadilla formula una pregunta al ministro de Justicia sobre los problemas de carácter penitenciario y, principalmente sobre las medidas que para cada caso tiene establecidas la legislación para hacer compatible el derecho de la persona con la aplicación de las medidas penales. Estima el orador que, como nuestra legislación penitenciaria es generosa, sería interesante que se dieran a conocer cuáles son los efectos de su aplicación y la realidad en relación con las finalidades perseguidas por la pena en sus dos vertientes: la de corrección del delincuente y la defensa de la sociedad. Pide al ministro que informe sobre los efectos reales de la legislación que concede beneficios penitenciarios, la situación de la delincuencia juvenil y la aplicación de las medidas de seguridad previstas en la Ley de vagos y maleantes. Se interesa también por el problema del tratamiento penitenciario de anormales, que es el de mayor gravedad que existe en nuestra patria, dado que el sistema, por la mecánica de la exención incompleta, se estima la indotabilidad disminuida de muchos individuos de gran peligrosidad social y a la inexistencia de medidas de internamiento para semienfermos mentales. Finalmente, sugiere la reforma del artículo 70 del Código Penal, que no prevé el caso de múltiples condenas por delitos independientes que, en conjunto, pueden suponer más de treinta años y propone que se establezca la conexión penitenciaria para el condenado en diversas causas.

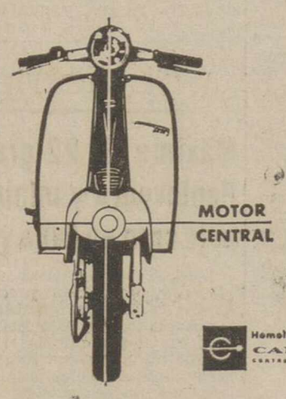
PALABRAS DEL SEÑOR ORIOL

El ministro de Justicia, señor Oriol,

(Concluye en la página siguiente)



UN NUEVO MODELO DE LINEA MAS DEPURADA Y MECANICA INCOMPARABLE



Homologados por CALITAX

• Reúne perfeccionadas y multiplicadas, las cualidades de modelos anteriores. Su nuevo motor, más potente (7,6 HP) y nervioso, situado en el punto ideal, dotado de 4 velocidades sincronizadas de suave manejo y brillante aceleración, alcanza los 97 km/h. y arranca siempre, fácil y seguro.
De línea sumamente estilizada, elegante y actual, en color plata metalizada y acabado impecable, más cómoda y manejable para el conductor y pasajero es el vehículo ideal para circular con prestancia y rapidez en las grandes ciudades, y correr con seguridad por cualquier carretera.
Chasis de tubo de acero indeformable, suspensión delantera basculante y posterior muy mejorada, ruedas altas de 3,5" x 10", faro monobloque de forma octogonal, de gran potencia de iluminación con cuentakilómetros incorporado, frenos de expansión, rueda de repuesto, etc., son otras grandes ventajas que Vd. podrá apreciar en la nueva Lambretta Special.

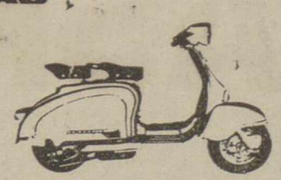
Lambretta
LA SCOOTER QUE DURA MAS

1 año de garantía


SCOOTERLINEA 125
de reducido consumo y gran rendimiento.


SCOOTERLINEA 150
en amplia gama de colores.


SCOOTERLINEA 175
deportiva con freno de disco.


li 150
Robusta y económica.

DELEGACION EN PALENCIA:
TALLERES PESQUERA - Colón, 36

M.C.D.2022

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Presidido por el Capitán General de la Primera Región militar

Clausura del III Curso de Promoción profesional del Ejército

Madrid, 15.—Ha sido clausurado el III Curso de Promoción Profesional del Ejército esta mañana en la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones de Madrid, por el capitán general de la primera Región Militar, señor Rodríguez Vita.

El curso clausurado se inició el primero de noviembre del pasado año, durante el período de aplicación del programa han funcionado nueve Escuelas en las que 400 alumnos, que hoy han recibido su carnet como profesionales, se han capacitado en las siguientes especialidades:

Operadores de máquinas pesadas, fontaneros vidrieros, albañilería, soldadura eléctrica, soldadura oxiacetilénica, torno, ajuste, chapistería, montadores de radio, instaladores eléctricos industriales, instaladores eléctricos domiciliarios, carpintería y pintura.

En toda España es grande la demanda por parte de las empresas para la colocación de estos muchachos transformados en profesionales por el Ejército, con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Educación Nacional.

El éxito obtenido con este curso lo demuestra que mañana empezará otro nuevo con un aumento de 600 matriculados, es decir, 7.200 más que el que ha finalizado.

Los soldados que se han especializado, no han dejado de cumplir sus deberes militares en sus respectivas unidades.

Han acompañado al capitán general en la clausura del curso, el subdirector general de Promoción Social, don Alfredo Cerrazola; el gerente del Programa Profesional Obrera, don José Ferrer: el general Pérez Viñeta, jefe de la División acorazada; general Chacón Molina, jefe de la Brigada motorizada; jefe de E. M. de la Primera Región, general Mateos Marcos y el coronel director del Centro.—Cifra.

Comenzó la huelga de policías en Bruselas

Unos 3.000 en paro

Bruselas, 20. — Unos 3.000 policías de esta capital han iniciado poco después de medianoche una huelga para respaldar su petición de aumento de sa.arios y mejor armamento para su lucha contra los pistoleros.

Este es el primer conflicto laboral que se registra en el historial de la Policía belga.

La huelga sigue al asesinato ocurrido el pasado mes, de un policía segundo que muere a manos de un grupo de bandidos durante los tres últimos meses.—Efe.

«Purga» en el Gobierno canadiense

Se pide la dimisión del ministro de Justicia implicado en el «caso Munsinger»

Ottawa, 15.—(Por Myron Feinsilber, de «Efe»).

Un dirigente conservador pidió anoche en el Parlamento que el primer ministro Lester B. Pearson dimita a menos que ordene el cese del miembro del gabinete que relacionó a varios ex ministros conservadores con una bella divorciada alemana.

Pearson ignoró la petición de aquél —E. Davie Fulton— que fue ministro de Justicia, cuando el ahora jefe de la oposición, John Diefenbaker, era primer ministro.

El jefe del Gobierno trató de retirar el escabroso tema de la discusión general, anunciando que se llevará a cabo una investigación judicial, de la que se encargará el magistrado Wishart F. Spencer, del Tribunal Supremo del Canadá.

Pero Fulton contestó, que la atmósfera de «envenenamiento» solamente podría ser «purgada» por la dimisión, en desgracia, del ministro de Justicia, Lucien Cardin.—Efe.

Los días 19 y 20 del actual la tradicional feria de San José en
MELGAR DE FERNAMENTAL,
toda clase de ganado y maquinaria agrícola

Sesión de las Cortes Españolas

(Viene de la página anterior)

contesta el señor Rivas Guadilla y dice que todas las manifestaciones de la vida social, desde las más elementales hasta las más complejas, requieren normas jurídicas que las ordenen al bien común. El estado de derecho exige, junto a la acción normativa, la garantía de la ejecución de la norma y, en su caso, la de la reparación que establezca el equilibrio perdido con la información de la ley para reparar el daño causado. Para ello, el Estado ha de contar con algunos recursos cuya imparcialidad, independencia, responsabilidad, plenitud y unidad, estén garantizados. Estas notas esenciales están garantizadas en nuestra Patria. Nuestro país, después de una guerra interna, ha mantenido, respecto de los delitos que podían llamarse políticos, la misma regulación legal dictada para todo género de infracciones. La generosa política en orden al cumplimiento de las penas, del Jefe del Estado, se ha visto en los indultos dictados para liquidar y condonar las responsabilidades de la guerra española y después para la elevación de la salud moral de nuestra sociedad, que podemos considerar como óptima. El 9 de octubre de 1949, se otorgó indulto total para los delitos de rebelión militar y conexos, tales como los delitos cometidos hasta el primero de enero de 1939; el 17 de julio de 1947, concede una reducción de la cuarta parte de las penas privativas de libertad, no superiores a doce años, cualquiera que fuere su origen; el 9 de diciembre de 1949, condonó todas las penas inferiores a dos años y la cuarta parte de las demás; el 1 de mayo de 1952, concedió el indulto total de las penas hasta dos años, la mitad para las de dos a seis y la cuarta parte de las restantes; el 25 de julio de 1954, indulto total a las penas hasta seis meses y la cuarta parte de las de seis meses a doce años; la quinta parte de las de doce a veinte, y la sexta de las de veinte a treinta; en octubre de 1958, una nueva reducción de penas, en forma muy similar a las anteriores; el 11 de octubre de 1961, se establece una peculiaridad muy notable y es que, sin perjuicio de las reducciones que determinó el indulto en las condenas de todos los penados, concedió indulto total a todos los sentenciados, sin excepción, por hechos realizados con anterioridad al primero de octubre de 1961, que hubieren cumplido o cuando cumplieren veinte años de reclusión efectiva; el indulto de 24 de junio de 1963, se extendía a los reincidentes y reiterantes fuera cual fuera la pena impuesta; el primero de abril de 1964, con motivo de los XXV años de paz española, además de la reiteración del indulto total a los que hubieran cumplido más de veinte años de prisión efectiva, contiene la eliminación del registro central de penados y rebeldes, y con motivo del Año Santo Compostelano, otra reducción semejante a los anteriores indultos.

El ministro refirió después algunos casos concretos que permiten apreciar los efectos prácticos que solicitaba el señor Rivas Guadilla. Añade que la población penitenciaria en primero de marzo de 1966, es de 11.233 reclusos, de los cuales, 10.503, son hombres y 730 mujeres. En la anterior cifra están comprendidos 5.194 condenados; 4.414 procesados y 1.625 sometidos a medidas de seguridad.

Agregó el ministro que la calificación de políticos que por algunos se da a determinados delitos, es totalmente equivocada porque un delito común tipificado como tal en el Código Penal, no tiene nada que ver con la política y un atraco a mano armada, será siempre un delito común. Cita el caso que la propaganda ha utilizado insistentemente sobre un enfermo de carcinoma en el pecho, que recibió toda clase de asistencias, como pudo comprobarlo un médico francés que vino con la esposa del recluso. La Asociación Contra el Cáncer vigila la enfermedad, y faltan a la verdad los que otra cosa digan.

Dijo también el señor Oriol que en orden al perfeccionamiento de la asistencia penitenciaria, se continúa con el mismo espíritu de superación.

Por lo que se refiere a la delincuencia juvenil, puso de manifiesto que el tema constituye un fenómeno general en todo el mundo, conforme se va produciendo la elevación del nivel de vida y se alcanza un mayor desarrollo material.

La sociedad en general no puede considerarse ajena a las responsabilidades derivadas de las causas de este mal. El factor más eficaz y poderoso de educación es un buen ambiente en la familia y en la sociedad.

Los datos que pueden orientar sobre la evolución de la delincuencia juvenil son los siguientes: en el año 1956, el número de condenados entre los 16 y 20 años, fue de 3.120, lo que supone un coeficiente de 142,03 por cada 100.000 habitantes de la población estimada en esta edad. En el año 1964 fue de 5.473 lo que supone un coeficiente de 206,55, es decir, que en ocho años, se produjo un incremento que es de todo punto preciso vigilar y corregir.

Por lo que se refiere a la aplicación de las medidas de seguridad previstas en la ley de vagos y maleantes, ofrecen tres aspectos: el gamberrismo, las infracciones contra la propiedad y el homosexualismo.

En el vigente Plan de Desarrollo Económico se ha incluido la creación de dos Institutos de reeducación social y de un hospital de alcohólicos y toxicómanos, pero estas instituciones no serán suficientes. Por eso tenemos el propósito de adaptar el Plan de Desarrollo a estas necesidades.

Pasó luego a ocuparse del tratamiento de los anormales y al hablar de la necesaria modificación del artículo 70 del Código Penal, en orden a la acumulación de penas, contestó el ministro al señor Rivas que está en estudio el que los delitos cometidos, que hayan dado lugar a procesos, se tramiten con independencia unos de otros. Fue muy aplaudido.

Seguidamente, el presidente, señor Iturmendi, levantó la sesión, poco después de las dos de la tarde, para reanudarla esta tarde a las cinco.—Cifra.

CRISIS BELGA

Los Cristiano-sociales acceden a una alianza con el partido liberal de «LIBERTAD Y PROGRESO»

Bruselas, 14.—(Por Serge Nabokoff).

Los cristiano-sociales —el partido más importante de Bélgica— han aplazado esta noche el anuncio de haber llegado a un acuerdo con los liberales para formar una coalición.

Los jefes de dicho grupo político han accedido, en principio, a llegar a una alianza con el partido liberal de «Libertad y Progreso», para poner fin a los treinta y tres días de crisis gubernamental, según se dice de fuente allegada al mismo.—Efe.

El caso de los niños de Murcia

La madre espera el nacimiento de su nuevo hijo

Murcia, 15.—La esposa de Andrés Martínez del Aguila permanece en el hospital de San Juan de Dios, donde espera dar a luz. Ha sido de nuevo reconocida por el jefe de los Servicios de Maternidad, doctor Meseguer, y se encuentra en excelente estado y sin ninguna molestia física. Continúa en su habitación de la planta baja ante la que da guardia una pareja de la Policía Armada.

Tan pronto como comience a advertir los síntomas del alumbramiento, será trasladada a la planta tercera, de las siete con que cuenta el hospital, donde en todo el ala derecha están las salas de maternidad, con cuarenta y ocho camas. Si precisase cuando diera a luz, llevar a la criatura a una incubadora de las que hay nueve, éstas se encuentran situadas en el ala derecha de dicha planta, donde se hallan los servicio de Pediatría.

Unos dos alumbramientos se registran diariamente en este Centro benéfico, que está a cargo de la Diputación Provincial, y desde el comienzo de este año, hay registrados hasta hoy 141 nacimientos.

El esposo de Antonia Pérez Díaz, pasa la mayor parte del día junto a a su mujer, que se encuentra ya tranquila y sin el nerviosismo de días anteriores, siendo visitada por familiares, a los que ha expresado está muy contenta al haber visto que sus tres hijos pequeños han aumentado de peso cuatro kilos desde que están en la residencia de menores. El padre y los mayores continúan en casa de su hermana Lola, y el esposo de ésta, José Roca, ha informado que hasta que Andrés rehaga su vida, allí pueden continuar. Uno de los hijos, José Antonio, va a dormir a casa de otra tía que vive cerca, en el mismo paraje de la huerta. Esta mañana antes de ir al trabajo, manifestó que no le habían dicho la fecha en que va a tener la oportunidad de torear, y que todo cuanto se publica son fantasías, ya que únicamente tiene la aceptación por parte de la empresa de Vista Alegre, y que en Murcia, también la empresa le va a dar la oportunidad, con otros noveles, pero no hay todavía día señalado, aunque sí se lo han prometido.—Cifra.

El tiempo

Máxima de 22 grados en Pontevedra y mínima de 3 bajo cero en Avila y Cuenca

Madrid, 15.—Durante el día de ayer se produjeron precipitaciones débiles en el litoral cantábrico y algunos puntos del Alto Ebro y Canarias. En el resto de las regiones, el tiempo fue bueno por lo general, con predominio de cielos despejados. Por la noche no se registraron precipitaciones en ninguno de los observatorios nacionales en su red principal.

El tiempo probable es de que se observará nubosidad variable en el norte de Cataluña y Canarias. Buen tiempo con cielo despejado o casi despejado en el resto de España.

Para el área de Madrid, el tiempo será bueno con cielos despejados y la temperatura máxima probable será de catorce grados.

Las extremas de España las han dado Pontevedra, en cuanto a la máxima, con 22 grados y la mínima, Avila y cuenca, con tres grados bajo cero.

Madrid, hoy

Adelanto (y disconformidad) del programa de las tradicionales fiestas de San Isidro

Próxima exposición nacional de Bellas Artes

Madrid, 15. — (Del redactor de Cifra, Fernando de Triana).

«...aprovechando la circunstancia de que el Pisuerga pasa por nuestra ciudad se celebrarán interesantes regatas y concursos de cucañas». Así rezaba en el programa de festejos que el Municipio de Valladolid organizó en determinado año con motivo de las fiestas patronales. De la veracidad de ello, no podemos dar patente, puesto que nunca leímos el mencionado programa; pero han sido tantas y tantas las veces que nos lo han contado que, si no es cierto, por lo menos tiene gracia y hemos llegado a creérnoslo. Y, sobre todo, viene como anillo al dedo para aplicarlo a los tradicionales festejos madrileños. Ayer, en la Casa de Cisneros, el presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento y el Delegado de Enseñanza, expusieron a la Prensa un adelanto del programa de las tradicionales fiestas patronales de San Isidro: un Certamen Internacional de Rosas, Justas Poéticas y representaciones teatrales en la Plaza Mayor y una pobre exhibición de fuegos de artificios que, por riguroso turno, serán quemados en distintos barrios. Y luego, dando muestras de imaginación, —como el del Pisuerga— se incluirán en el programa los actos que ya figuran programados en el quehacer anual de las Casas Regionales, de las entidades deportivas o en el de la empresa de la plaza de toros que en esos días organiza una de sus más fuertes inversiones financieras para celebrar, con programa municipal o sin él, el marathón de su «Feria Taurina». Y, cuando estoglosamos, al madrileño le llegan en las páginas de los periódicos los reportajes gráficos de las instalaciones falleras y los propósitos municipales para con otras ferias y festejos que tras el valenciano, seguirán, con programas bien nutridos, en casi todas las capitales españolas. La novedad de este año en San Isidro la constituye el pregón que estará a cargo del recientemente nombrado cronista de Villa, don Federico Carlos Sáinz de Robles. Y, como se pregunta el cronista municipal, Antonio Izquierdo, nosotros formulamos también su mismo interrogante: «¿Existe realmente un programa de festejos populares?....

* * *

Las Cortes Españolas, como estaba previsto se han reunido en sesión plenaria. El Ministro de Información y Turismo, presenta la Ley de Prensa e Imprenta, a la consideración y aprobación de los procuradores.

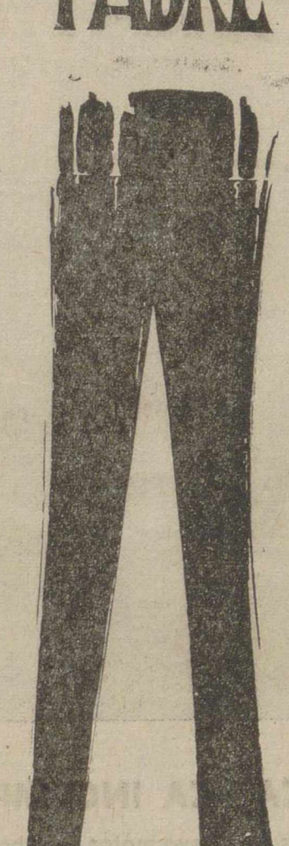
* * *

El Arzobispo de Madrid-Alcalá, Dr. Morcillo, presidirá los actos que esta tarde, a última hora, se celebrarán en la Catedral en los que los miembros de las distintas ramas de Acción Católica de la Archidiócesis ganarán el Jubileo Conciliar.

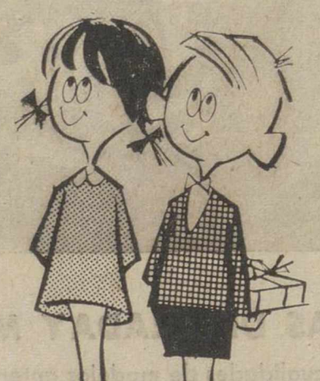
* * *

Hoy es el último día de admisión de obras artísticas que concurrirán a la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes. El movimiento en los alrededores del Palacio de Velázquez del Retiro es grande. Los artistas acuden presurosos para hacer entrega del fruto de su arte. Los lienzos aún fresca su pintura son cuidadosamente portados y los motocarros, entre vaivénes y salvando baches, acercan esculturas y relieves... Luego vendrá el jurado de admisión y, más tarde el que fallará en definitiva la concesión de medallas... ¡Es lástima que el Ayuntamiento no haya incluido este Certamen Artístico que, como debiera saber se celebra cada dos años! ¡Es esta Bienal una bonita circunstancia que como la del Pisuerga podía haber aprovechado la Comisión de Festejos madrileños!

DIA DEL PADRE

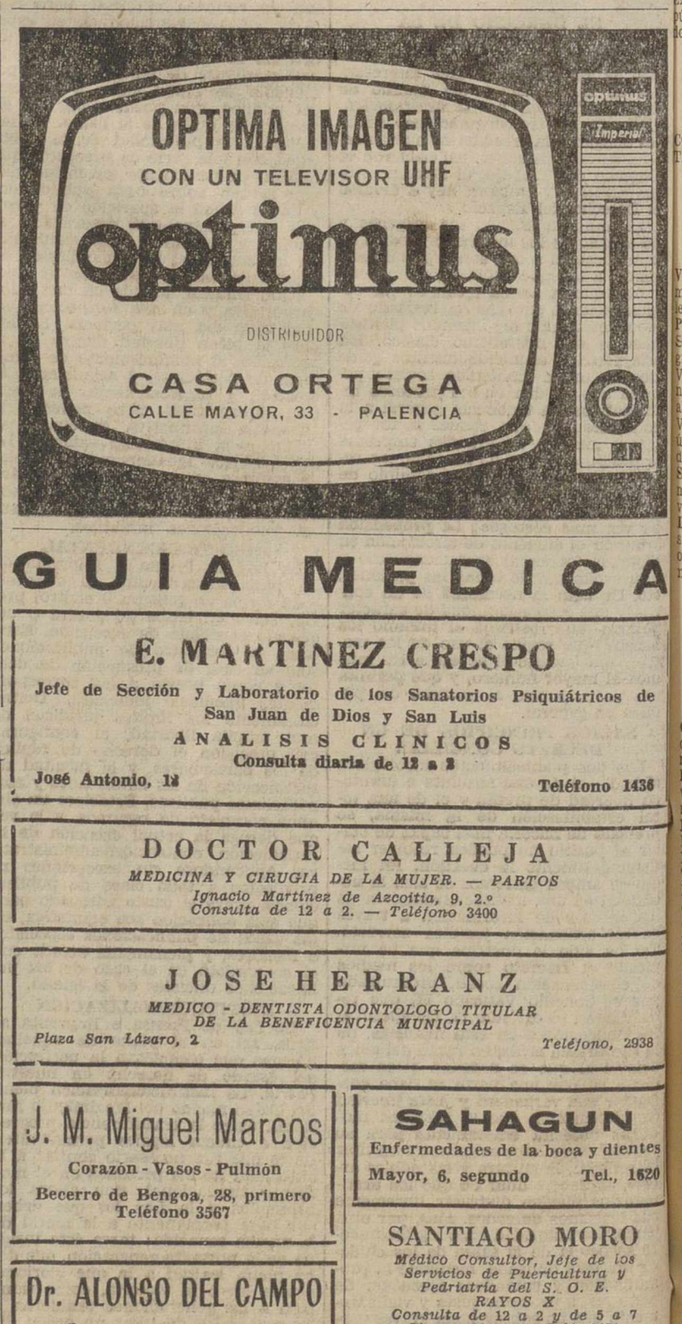


! PAPA !
lo que tú querías ....
abre el paquete y ...
! Enchufa el ASKAR !





AFEITADORA ELECTRICA DE REJILLA MICROCELULAR AL CROMO
ASKAR
RAPIDA • SUAVE • APURA A FONDO



GUIA MEDICA

E. MARTINEZ CRESPO
Jefe de Sección y Laboratorio de los Sanatorios Psiquiátricos de San Juan de Dios y San Luis
ANALISIS CLINICOS
Consulta diaria de 12 a 2
José Antonio, 18 — Teléfono 1436

DOCTOR CALLEJA
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
Ignacio Martínez de Azcoitia, 9, 2.º
Consulta de 12 a 2. — Teléfono 3400

JOSE HERRANZ
MEDICO - DENTISTA ODONTOLOGO TITULAR DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Plaza San Lázaro, 2 — Teléfono, 2938

J. M. Miguel Marcos
Corazón - Vasos - Pulmón
Becerro de Bengoa, 28, primero
Teléfono 3567

SAHAGUN
Enfermedades de la boca y dientes
Mayor, 6, segundo — Tel., 1620

Dr. ALONSO DEL CAMPO
Suspende su consulta hasta el día 20

SANTIAGO MORO
Médico Consultor, Jefe de los Servicios de Puericultura y Pediatría del S. O. E.
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Mayor, 116. 2.º. Telf. 1451

D. JESUS CASAÑE MORO
Especialista de Aparato Digestivo
Medicina-Cirugía y Rayos X
Consulta: De 11 a 2
Calle República Argentina, núm. 3, piso segundo, izquierda

El esputo es el mayor vehículo de contagio. Escupir en el suelo no sólo es antihigiénico y peligroso, sino que revela una educación ciudadana deficiente.

CURSILLOS DE CRISTIANDAD

Mañana miércoles, dará comienzo, a las ocho de la noche, en la Casa Nazaret de nuestra ciudad, el 62 cursillo de Cristiandad para hombres de la Diócesis de Palencia, al que asistirán cursillistas de las Cristiandades de Santa María de Mave, Villabermudo, Población de Arroyo, Paredes de Nava, Pedraza de Campos, Meneses de Campos, Santa Cruz de Boedo, Villarmienzo, Hérmedes de Cerrato, Santervás de la Vega, Acera de la Vega, Saldaña, Villaoliva de la Peña, Pozuelos de Ojeda, Frómista, Valdeolmeñas de Cerrato y Palencia.

La Intendencia de este Cursillo, comenzará con el Vía Crucis en la capilla del colegio de Religiosas Filipenses, mañana miércoles, a las 8,30 de la noche.

El jueves y el viernes, a las 7,30 de la mañana, en la iglesia de las Claras, la santa misa, y por la tarde, a las ocho, en la misma iglesia, rosario y hora apostólica, el jueves y rosario y Vía Crucis, el viernes.

El sábado, la misa se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las 8,30 de la mañana, uniéndose a los actos organizados con motivo de la celebración en ese día de la festividad de San José, y en homenaje a nuestro querido Prelado. También nos unimos a los actos organizados por el Seminario Conciliar de San José, tan vinculado al Movimiento de Cursillos de Cristiandad.

A las once de la noche del sábado, se celebrará en Nazaret, el acto de clausura de este nuevo Cursillo.

Se recuerda a todos que, los lunes, a las 8,30 de la noche se celebrará en el Seminario, la Ultreya de hombres, los primeros y los terceros martes de cada mes, en Nazaret, a las 8 de la noche, la Ultreya de mujeres y que todos los sábados, a las 7,30 de la mañana, en la iglesia de Las Claras se viene celebrando la misa Penitencial con la participación en ella y en el canto del himno de acción de gracias de la Comunidad de Religiosas Clarisas.

SE NECESITA

Administrativo con práctica para oficina situada en Barrio Estacion de Aguilar de Campoo. Rogamos informes. Dirijanse: Domingo Badiola

MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

ANUNCIO

Zonas Regables del Alto y Bajo Carrión (PALENCIA)

Solicitudes de excepción, reserva y oferta de venta

Aprobado por Decreto 507/1966 de 10 de febrero de 1966 (Boletín Oficial del Estado núm. 51 de 1 de marzo de 1966) el Plan General de Colonización de las Zonas Regables del Alto y Bajo Carrión (Palencia) y en cumplimiento de lo que dispone en su artículo 11.º, todos los propietarios de tierras incluidas en las mencionadas Zonas Regables, que deseen acogerse a los beneficios que les otorga el referido Decreto, podrán solicitar durante el plazo de noventa días:

1.º La excepción de la aplicación de las normas de reserva y exceso contenidas en el referido Decreto, de los terrenos que en la fecha del Plan (1 de marzo de 1966) estuvieran transformados y cultivados normalmente, alcanzando como mínimo el índice que establece el artículo 3.º del Decreto, que habrá de ser conservado por los propietarios.

2.º La reserva de las tierras que cultiven directamente, acogiéndose a los beneficios otorgados por las normas primera a la cuarta del artículo 5.º del Decreto citado.

3.º El complemento de reserva en la cuantía y condiciones que expresan los artículos 6.º y 7.º, reserva que igualmente podrán solicitar los cultivadores directos y personales que ostenten la condición de arrendatarios.

4.º La adjudicación de una unidad de tipo medio para su cultivo directo, conforme a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 9.º de la Ley de 21 de abril de 1949, en favor de los propietarios que cultiven sus fincas en régimen de arrendamiento. Podrán igualmente solicitar que les sea adjudicada individualmente una unidad de explotación de tipo medio en la parcelación de la Zona, los arrendatarios y aparceros de tierras afectadas por la transformación prevista en el Plan General, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley.

5.º El ofrecimiento de venta al Instituto Nacional de Colonización de tierras de la Zona por los propietarios que así lo deseen, de acuerdo con lo que previene en el artículo 9.º del Decreto 507/1966 de 10 de Febrero.

Los escritos que al efecto formulen los interesados, por sí mismos, por quienes legalmente los representen o por persona apoderada a dicho fin, deberán ajustarse a los modelos oficiales (serie ZR) que serán facilitados en las Oficinas de la Delegación de este Instituto en Valladolid, García Morato núm., 31, en los que los interesados deberán hacer la declaración de todas las tierras de su propiedad en las Zonas, con expresión de las que lleven en cultivo directo, así como también de las que, pertenecientes a otros propietarios, cultiven en arrendamiento o en aparceria, según previene el artículo 11.º del Decreto.

Los referidos escritos, que deberán presentarse durante el plazo indicado y precisamente en la Delegación de este Instituto en Valladolid, contendrán todos los datos exigidos por el artículo 9.º de la Ley de 21 de abril de 1949 y se unirá a ellos el título o títulos acreditativos de la propiedad de las tierras enclavadas en las Zonas Regables del Alto y Bajo Carrión (Palencia).

Se recuerda expresamente, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.º de la Ley de 21 de abril de 1949, modificada por la de 14 de abril de 1962, tendrán carácter de tierras en exceso y serán por tanto expropiables por el Instituto Nacional de Colonización, conforme a dichas Leyes, todas las fincas de la Zona pertenecientes a los propietarios que dentro del plazo arriba indicado no hubieran presentado solicitud, de acuerdo con lo que en el presente Anuncio se previene.

No ofreciendo duda la delimitación de la Zona del Bajo Carrión, la del Alto Carrión se entenderá definida, a los efectos de este Anuncio, como se detalla a continuación:

Línea continua, que se inicia en el puente sobre el río Carrión, desde Pino del Río, y continúa por el camino desde este núcleo urbano a Acera de la Vega, traza estaquillada del Canal desde Acera de la Vega a Santervás de la Vega, camino de Santervás a Villarrobejo, camino de Villarrobejo a Lagunilla, hasta la carretera de Sahagún a Saldaña, Arroyo de La Huerga, Arroyo de La Corena y Río Seco, hasta la Reguera de Los Higos, antigua Acequia de La Perionda, y margen izquierda del río Carrión, hasta el punto primeramente citado. Comprende tierras de los términos municipales de Pino del Río, Villota del Páramo, Poza de la Vega, Saldaña, Pedrosa de la Vega, Bustillo de la Vega, Renedo de la Vega, Villarrabé, Villamoronta, Bustillo del Páramo, Villaturde, Carrión de los Condes, Calzada de los Molinos, Santervás de la Vega y Villaluenga de la Vega.

Madrid, 10 de Marzo de 1966.—ANGEL MARTINEZ BORQUE.

PAGUE SUS IMPUESTOS COMODAMENTE

utilizando la extensa red de Sucursales y Agencias del

BANCO CENTRAL

que ya viene efectuando, desde hace tiempo, el cobro de los

IMPUESTOS SOBRE EL LUJO Y TRAFICO DE EMPRESAS

y que ahora, en virtud de reciente disposición, también se halla autorizado por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas para recaudar los impuestos sobre

Rendimiento del trabajo personal
Rentas del capital
Renta de sociedades y
Renta de personas físicas

Con este motivo, el BANCO CENTRAL se complace en ofrecer los servicios de sus 434 Oficinas y su moderna organización, para realizar toda clase de operaciones bancarias.

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.636).

anuncios por palabras

Alquileres

ALQUILER cochera en alquiler. Cerca Plaza Juan XXIII. Teléfono 2034.

ALFALFA, arriendo 15,5 Ha. en dos parcelas, lindantes carretera, en Grijota. Informes, Jose Antonio, 2, tercero, derecha.

ALQUILO piso nuevo amueblado. Teléfono 4757.

ARRIENDO 3,40 Ha. de alfalfa, próximo "Pajares". Grijota. A. Meneses.

PISOS cinco habitaciones más servicios. Exclusivas Peláez. San Bernardo, 1.

Automóviles

ALQUILER sin chofer Seat 600 D, 1.500 y Seat 1.500. Ultimos modelos. Autos Espino. Avenida Cuba 2. Teléfonos 1764-3631.

AGENCIA España, Academia conductores, enseña mejor, aprueba antes. Frente al Hotel Jorge Manrique. Teléfono 2258.

AUTO Escuela Carmelo. Rapidísimamente, cualquier clase carnet conducir. Martínez Azcoitia, 3. (Junto Banco Santander).

R. IGLESIAS dispone para venta toda clase automóviles y furgonetas, toda prueba, precios baratísimos, Seat 1.400 desde 25.000 pesetas. Iglesias le vende el automóvil que necesiten, se le pagan en cómodos plazos que deseen. Iglesias. General Mola, 62. Teléfono 4097.

CINTURONES de seguridad. Imprescindible en su automóvil. Instalaciones en el acto. Teléfono 3790 Extensión 357.

ENGRASE, lavados, presión y champú, aparcamientos, servicio esmerado. Garaje Colón.

Compras

COMPRO piano, seminuevo. Razón, Tfno. 4285.

Fincas

VENDO piso ocupado grande. Informes, Cirilo Salvador. Héroes del Baleares, 4.

PISOS en venta, zona Avenida de Santander, magnífica orientación, grandes facilidades; zona Avda. de Valladolid, buena distribución, económicos; zona Plaza de San Pablo, amplios, totalmente exteriores; calle Valentín Calderón, gran superficie útil. Exclusivas Peláez. San Bernardo, 1.

SOLARES urbanos e industriales en magnífico emplazamiento. Exclusivas Peláez. San Bernardo, 1.

LOCALES comerciales, inmejorable situación, renta muy asequible, gran ocasión. Exclusivas Peláez. San Bernardo, 1.

Ganados y aves

GALLINAS y pollos para carne compro. Granja Santa Isabel. Avenida Valladolid, 17. Teléfono 3338.

POLLITOS Hubard, máxima conversión, menos pienso, pedidos, Comercial Avícola, calle Martínez-Baladrón. Teléfono, 2519.

POLLITAS de 2 meses. Gallina Blanca Purina. Teniente Velasco, 8. Teléfono 1560.

POLLITAS de un día, dos meses, de Gallina Blanca Arboracres. Pedidos: Teniente Velasco, 8. Teléfono, 1560.

VENDO vacas paridas y abocadas, terneras de leche y comiendo. José Luis Pérez. Carrión de los Condes.

VENDO 30 ovejas emparejadas, 9 cancinas y un carnero. Vda. de Marciano López. Valle de Cerrato.

VENDO 500 pollitas Hy Line de mes y medio. Fuentes de Nava. Teléfono 37. Obeso.

VENDO 40 ovejas emparejadas. Severino Macho. Bárcena de Campos.

VENDO mula joven, buen trabajo. Delfín. Meneses.

SE VENDEN cerdos al destete. Hornillos de Cerrato. Domingo.

VENDO dos novillas, segundo parto, abocadas parir. Finca "El Parque". Carrión.

VENDO cerdos destete. Claudio. Pahadero Amusco.

VENDO vaca recién parida y dos dando leche. Leocadio Mota. Villalobón.

VENDO 6 novillos, 5 novillas. El Pasiego. Lantadilla.

VENDO novilla recién parida. Miguel Trigueros. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN 15 cerdos destete y dos cerdas recría, 120 y 150 kilos. Manchón. Hornillos de Cerrato.

SE VENDE una camada de cerdos al destete. Villalobón. Avelino.

SE VENDE novillo pinto 12 meses, 450 kilos peso, buenas formas, sirve para semental. Informes, El Esquilador de Antigüedad.

VENDO cerdos destete. Pedro Ceinos. Manuel M. Azcoitia, 26.

SE VENDEN cerdos al destete. Barrio del Cristo. Ecuador, núm. 2. Teodoro Lorenzo.

SE VENDEN tres cerdos York de 115 kilos. Domitilo Gómez. Villatoquite.

VENDO seis yeguas, tres abocadas a parir. Santervás de la Vega. Antonio.

VENDO diez vacas dando leche, cubiertas. Ambrosio Arconada. Carrión.

SE VENDEN 300 lechazos Abraham Ilan Millán. Herrera de Pisuerga.

VENDO 30 ovejas emparejadas. Máximo Campo. Membrillar.

SE VENDE macho once años, tres dedos, toda prueba. Félix Parte. Calaborra de Boedo.

VENDO 6 cerdos 100 kilos. Felipe Perrote. San Cebrián de Campos.

VENDO 30 cerdos de 90 a 115 kilos en Bahillo. Fabián de la Fuente.

SE VENDEN 28 ovejas en Calzada de los Molinos. Lorenzo Salán.

VENDO cerdos destete. Churruca, 11. "El Cristo". Palencia.

SE VENDEN dos vacas abocadas a parir. Moisés García. Calzada de los Molinos.

Hospedajes

EN CASA confortable admito un pupilo. Modesto Lafuente, 31, 4.°, B.

CABALLERO desea pensión casa poca familia. Informes, esta Administración.

Mesón de Villasirga

TRUCHAS NO FALTAN
ABIERTO TODA LA SEMANA SANTA

Maquinaria y Reparaciones

GRUPOS de riego por aspersión marca "Humet", los más acreditados. Acoplados por tractor o con motor Diesel. Tubería, mangueras, accesorios. Motores "Campeon" de gasolina o gas-oil. Bombas. Grupos de uso doméstico. Ortega y Ortiz de Zárate.

SEMBRADORAS, semoradoras, cultivadores, gradas, arados, husillos, motores, motobombas, mangueras, correas, poleas, cojinetes, recambios Almacenes Pinacho.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Novamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 1937.

VENDO máquina de gaseosas en Quintana del Puente. Estanco.

Trabajo

FOTOCOPIAS de documentos, entrega en el acto. Fernando. Barrio y Mier, 12.

PRECISAMOS un maestro industrial de las últimas promociones. Dirigirse en Palencia, calle Mayor, número 133, primero.

TALLER eléctrico Vicma. Especialidad en devanados de motores y parte eléctrica del automóvil. Reparación de toda clase de aparatos electro-domésticos y alumbrado del hogar. C. Estrada, número 32. Tfno. 4195. Palencia.

SE NECESITA chica de servicio, referencias, buen sueldo. Hablar a partir de las cinco tarde. Cura, 2, segundo, derecha.

SE NECESITA chica. Bar Bautista.

SIRVIENTA, se necesita. Patio de Castaño, núm. 8, segundo.

SE NECESITA chica mayor para matrimonio con una niña, buen sueldo. Calle Burgos, 2, 2.°. Tfno. 2415.

SE PRECISAN agentes-cobradores. Imprescindible tardes o mañanas libres. Compatible con otra actividad. Presentarse de 6 a 9, tarde. Oficinas, Becerro de Bengoa, 6.

NECESITO lavacoches, profesional, servicio militar cumplido. Garaje Colón.

NECESITAMOS tornero. Auto Repuestos Palencia, S. A. Becerro de Bengoa, 30. Palencia.

DOY exclusiva representación artículo textil gran aceptación venta a particulares. Aseguramos grandes beneficios. Escribid ALAS Referencia 3.075. Independencia, 26. Zaragoza.

NECESITO obrero agrícola, por año, facilitando vivienda. Husillos. José María Miguel.

SE OFRECE señorita con conocimientos de oficina. Informes, Oficina de Colocación. Demanda 3076.

NECESITO chico 15-16 años. Ultramarinos Victorino Dolcel.

NECESITO asistenta mañanas. Bar Flor. Antonio Maura, núm. 2.

SE NECESITA chica para Madrid. Informes, Tlfno. 2342. Palencia.

SE NECESITA chica. Colón, 28.

SE NECESITA chica. Becerro Bengoa, 28, tercero.

TALLERES Seat precisan: Oficiales mecánicos, ayudante soldador. (Reserva colocados).

MECANICO bien retribuído y cobrador línea viajeros, necesita Automóviles Aja.

Varios

VISITE el Trust del Mueble, paraíso de elegancia mobiliaria. Muro, 2 detrás del Gobierno Civil. Palencia.

POR DEJAR negocio vendo molino martillos SAI, núm. 1, con motor Siemens de 7 1/2 HP y D. K. W. Combi-1, adaptada para mercancías. Santiago García. Villamuriel de Cerrato.

VENDO paja blanca, partida de palomina, labranza macho y mula 8 y 10 años alzada, 8 y 9 dedos. Demetrio Gutiérrez. Quintanilla de Onsoña.

SE ARRIENDAN alfalfas y se venden cerdos al destete. Camino San Román. Gregorio Andrés.

URALITA, placas para tejados, tuberías, presión, Drena y ligera, fibrormármol, depósitos, canalones, etc. Uralita. Agencia Oficial de Ventas. Avenida José Antonio, 17. Teléfono 1455.

VENDO taladros de sobremesa, esmeriladoras y un torno de 2 metros, entre puntos, completo. Talleres Luis y Ruipérez. Manuel Rivera, núm. 5.

Vehículos

VENDO moto "Ginson" 65 cc. y bicicleta especial. Simón Nieto, 28, segundo. Miguel Martínez.

VENDO carro vacas medio uso; otro de varas. Otilio Vellejo. San Martín del Valle.

Ventas

TUBOS de cementos, fabricación mecánica, prensados y vibrados, calidad inmejorables. «Jala», S. A. Casado del Alisal, 41.

VIGUETAS «Castilla», bovedillas de cemento, ventanas, postecillos cerramiento, soportapostes y toda clase de prefabricados de hormigon. «Jala», S. A. Casado Alisal, 41.

MADERAS construcción y carpintería, precios muy económicos. Hernando. R. Argentina, 7.

PARA BODAS, alianzas, pulseras, sortijas, pendientes, medallas en oro de ley y relojes señora y caballero. Vaquero

GANADEROS: Maíz americano "Superseco", vendo; por camiones completos, precios especiales. Consulten a Benigno Martín en Manuel Rivera, num 5. Tfno. 2718. Palencia

CARNE vacuno mayor, primera, 90; vacuno menor, primera, 100. Galerías Comerciales Alfonso Serra, la carne de matanzas más barata de Palencia. Teniente Velasco, núm. 12.

GANADEROS, agricultores. Maíz importación. Antes de hacer sus compras, consulten precios y condiciones. Cereales Leandro Sánchez. Avenida Valladolid, 20. Palencia.

VENDESE peluquería señoras moderna, un año uso. Bar Gave. Torquemada.

VENDO alfalfa empacada. Martín Carpintero. Grijota.

VENDO simiente alfalfa extraordinaria. Guzmán El Bueno. 9.

PAJA trilladora, vendo 10.000 kilos. Manuel Varas. Astudillo.

VENDO alfalfa empacada. César González. Magaz.

VENDO 3.000 kilos paja. Abastillas. Heliodoro.

SE VENDE avena blanca para siembra. Plaza Inmaculada, 7. Teléfono 1432.

PATATAS de siembra. Tenemos las mejores variedades de excelente calidad. Pídalas a Joaquín Aguado. Teniente Velasco, 8. Teléfono 1560.

VENDO nabos forrajeros. Sebastián Elcano, núm. 8. Tercer Barrio. Andrés Rodríguez.

BASCULANTE muy barato, vendo. Razón, Taller Cermeño. Casado Alisal, 5.

VENDO montón abono. Segundo Barrio. Santiago Lanza.

VENDO simiente de alfalfa. Pastores, 45, bajo. Martín.

¡SERVIDORA DOMESTICA!
La tarjeta sanitaria debes hacer uso de ella, siempre que necesites ser atendida en el Consultorio Médico (Valentín Calderón, número 2), o bien si el médico tiene que acudir a tu domicilio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural

DELEGACION DE PALENCIA

AVISO

Anunciando los trabajos de investigación de la propiedad de la zona de

BOADILLA DE RIOSECO

Acordada por Decreto de 17 de febrero de 1966, la concentración parcelaria, en la zona de **BOADILLA DE RIOSECO**, se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 18 de marzo de 1966, y se prolongarán durante un período de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presente a los funcionarios del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural los títulos escritos en que funden su derecho y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este período, serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la Ley de 8 de noviembre de 1962. Igualmente, se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a la totalidad de las parcelas del término municipal de Boadilla de Rioseco (Palencia). Por lo tanto, los propietarios de las mismas deberán, en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Palencia, 11 de marzo de 1966.

El Jefe de la Delegación

OPOSICIONES

JEFES DE ALMACEN DEL S. N. DEL TRIGO

No se exige título

PREPARACION: Por los Inspectores Comarcales de esta Jefatura Provincial, D. Teodoro Ordoñez y D. Antonio Díez.

INFORMACION: En la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo (Tte. Velasco, 2).

OCASION

Vendo dos vehículos
MERCEDES-BENZ

1 RILEY inglés
1 DKW 1.000.

y Furgonetas DKW usadas desde 20.000 ptas.

Pl. JUAN XXIII, 2 - PALENCIA

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA
Correspondiente al día 15 de marzo de 1966

BOLSA DE MADRID

BANCOS: Exterior, 465.—Central, 1.270.—Español de Crédito, 1.130. — Hispano Americano, 1.031.—Ibérico, 142.—Mercantil, 427.—Popular Español, 780.—Rural, 303.

ELECTRICAS: E. Viesgo, 209. — E. Leonesas, 114.—R. Zaragoza, 159,5. —Fecsa de 5.000, 260,5.—Fenosa, 289. —Chorro, 180.—H.-Española, 349,75. —Moncabril, 119.—Iberduero, ordinarias, 435,25.—Nansa, 120.—Sevillana, 224,5.—Madrileña, 230.

ALIMENTACION: El Aguila, 322. —Azucarera, 108,5.—Ebro, 465.

CONSTRUCTORAS: Encinar, 88. —Hidrocivil, 50.—Dragados, 365.

INMOBILIARIAS: I. Metropolitana, 202.—I. Urbis, 129,75.—U. Metropolitana, 1.500.

INVERSION MOBILIARIA: General Inversiones, 301.—Vamosa, 100.

MINERAS: Minas del Rif, 160.—Duro Felguera, 56,5.—Los Guindos, 62.—Ponferrada, 480.

MONOPOLIOS: Campsa, 184. — Tabacalera, 194.

NAVALES: Construcción Naval, 57,5.—Transmediterránea, 162.

QUIMICAS: Papeleras Reunidas, 152.—E. I. Aragonesas, 128,5.—Explosivos, 147.—Hidro-Nitro, 52.—Española Petróleos, 440.—Resinera, 190.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 75.—Seat, 280.—Auxiliar Ferrocarriles, 88,25.—Fasa, 542.—Santa Bárbara, 47.—Material y Construcciones, 82,5.—Santa Ana, 112.

TELEFONICA Y RADIO: Marconi Española, 109.—Telefónica, 167,75.

TEXTILES: Fefasa, 76. — Sniace, 169.

TRANSPORTES: Metro de Madrid, 181,5.

DERECHOS DE SUSCRIPCION: Banco Central, 1.445.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 15.—Desdibujada, apática y con un volumen irrisorio de negocio contratado, ha transcurrido la sesión de apertura de la semana bursátil. No merece comentario alguno el desarrollo de la misma, no habiendo tenido las cotizaciones oscilaciones de significación en uno y otro sentido.

Cierre totalmente desdibujado.—Cifra.

BANCOS: Bilbao, 1.057.—Vizcaya, 1.037.

TRANSPORTES: La Robla, 51. — Suburbanos, 118.—Vascongados, 100.

ELECTRICAS: Viesgo, 208. — R. Zaragoza, 159,5. — Hidro-Española, 347.—Iberduero, ordinarias, 437,5. — Sevillana, 222,5.—Madrileña, 230. —

MINERAS: Minas Rif, 164.—Sierra Menera, 120.

NAVIERAS: Aznar, 71.—Bilbaína, 136.—Vascongada, 142.

QUIMICAS: Nitratos Castilla, 104. —Papelera Española, 135.—Sefanitro, 248.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 75,25.—B. Wilcox, 112.—Duro Felguera, 55,5.—Naval, 58,5.—Euskalduna, 90.—Santa Bárbara, 49. — Cerrajera, 182.

VARIAS: Campsa, 183.—C. Lemona, 377,5.—Cervecera del Norte, 190. —Telefónica, 168.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 15.—Menos consistencia, menos negocio y más depresión en los cambios fue la tónica de la sesión de hoy. En el corro de acciones, pese a que las cotizaciones alcanzaron a muchos valores, en la mayoría de ellos hubo descensos, aunque ninguno importante. Unicamente el grupo bancario destacó por su firmeza, y aunque el Banco Central aumentó seis enteros en su cotización, el cupón conservó su cotización anterior; el Exterior ganó cinco enteros y el Hispano Americano, ocho. Sorprendió Harry Walker con el aumento de once enteros; Cros y Minas del Rif perdieron seis cada uno y los demás oscilaron en menos diferencia.

En fondos públicos apenas variación y en obligaciones industriales algo más de negocio pero sin trascendencia alguna.—Cifra.

A. Barcelona, 305.—A. Asland, 290. —C. Sansón, 207.—C. de Gas, 205.—Cros, 215.—Petróleos, 436. — Motor Ibérica, 541.—Maquinista Terrestre, 88.—Industrias Agrícolas, 356.—Tabacos Filipinas, 318.

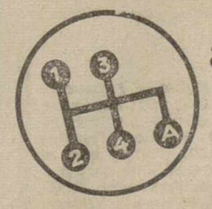
BANCO DE BILBAO

Banca — Operaciones de Bolsa — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 79 — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros
Banca - Cambio - Bolsa
Mayor Pral., 21 PALENCIA

BANCO CASTELLANO
Fundado en 1900
Toda clase de operaciones de Banca - Pagos S. N. Trigo
Don Sancho, 9 Telfs. 2086 y 2739

ESTÓMAGO — TOMALIX-3 — INTESTINOS
SAIZ DE CARLOS
consulte con su medico — C.P.S. 469



¿le preocupa el cambio de marcha?



la solución:
Mobylette
CAMBIO DE VELOCIDADES AUTOMATICO
MOBYMATIC

DISTRIBUIDOR:

Casa Bernardo Valladolid
Colón, 25 - Tlef. 3377 - PALENCIA

PARA PRIMAVERA Y VERANO PROXIMOS

(Viene de la tercera página)

das, los bajos son despegados, y con efecto cuadrado los hombros. Las americanas sport se dirigen hacia los estilos modernista y camisería.

En el primero, los detalles dan la pauta: ribetes en cuellos, bolsillos, etcétera, pespuntes, cortes o pliegues en el centro de la espalda; cinturones incrustados o sueltos. Por lo demás, los cuellos solapa recuerdan el estilo legionario, cuellos mayores que las solapas o a la inversa; botonadura visible o sopata; bolsillos de corte vertical o inclinado y canesús estilo clásico camisero o tipo charretera, con un ancho de seis centímetros.

El estilo camisería sigue constante con la tendencia del corte de sastrería: línea semirrecta, hombros naturales, mangas montadas a raglán y los típicos detalles de canesús, puños, pespuntes, etc.

Características concretas: Para «cazadoras», corte sastre, largos de 56 a 57 cm. para talla 50 (174 m.), cuellos solapa transformables, botonadura simple, bolsillos de corte y los detalles conocidos. Para los «cardigans», coordinación de ante y punto; línea recta o semirrecta y proporciones más estilizadas. Los «chalecos» conservan la línea ajustada y los bajos rectos, en general sin cuello, botonadura simple o doble, escote alto y cinturón en la espalda y, finalmente, en la visión de «prendas deportivas», la acusada tendencia Navy, si bien con múltiples derivaciones: unas, con el mismo largo; acortadas, otras, hasta a la medida de las americanas. Este estilo y el de tendencia impermeable predominarán para prendas de sport.

Caballero: Su abrigo, trincheras, gabardina
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono 3296
PALENCIA

M.C.D.2022

CAPITULO 1

REPORTAJES «DIARIO-DIA»

UNA ESTACION DE MONTAJE ORBITAL EN EL CAMINO DE LA LUNA

UN SATELITE HUMANO ALREDEDOR DE LA TIERRA

EL ENSAMBLAJE DE DOS CAPSULAS EN ORBITA, MANIOBRA CLAVE PARA LA CONQUISTA DEL ESPACIO

EL PROYECTO GEMINIS ENTRA EN SU FASE FINAL

Por **Robert STEVENS**

Frío... Frío... mucho frío con FAGOR
No compre su frigorífico sin ver un FAGOR
FAGORICESE EN DEPORTES LIN Don Sancho 7 PALENCIA

Aún queda por conseguir una meta importante en el proyecto «Gemini» de los Estados Unidos. Esta meta es la unión, conectando dos vehículos espaciales situados en órbita, de forma que puedan volar juntos como si se tratase de uno solo.

El primer intento de unión está a cargo de los astronautas Neil Armstrong y David Scott, pilotando un vehículo espacial «Gemini 8». Scott estará también fuera de vehículo por espacio de una hora y media, siendo el primer satélite humano que describa una órbita completa alrededor de la Tierra.

Este vuelo marcará el comienzo de la segunda mitad del programa de vuelos tripulados «Gémini». Tras cinco vuelos con éxito en 1965, que culminaron con el viaje espacial de catorce días del «Gemini 7» y su encuentro con el «Gemini 6», los organizadores intentan con los cinco vuelos restantes perfeccionar las técnicas para el programa de alunizaje del Apolo.

Cada una de las cinco misiones espaciales, en 1966, tendrá asignada la tarea de encuentro y unión. Estos vuelos durarán dos o tres días, y posiblemente todos ellos incluirán paseos espaciales por astronautas individua es.

MONTAJE ORBITAL

El proyecto de encuentro espacial del "Gemini 8" es idéntico al intentado con el «Gemini 6», durante la cuarta órbita. El otro vehículo que forma parte del proyecto será colocado en una órbita alta, situada a 298 kilómetros de altitud. Cuando complete su primera vuelta alrededor de la Tierra, el «Gemini 8» será lanzado hacia una órbita más baja y rápida. Según Armstrong y Scott se acerquen al otro vehículo, irán elevando su órbita en una serie de maniobras por medio de cohetes, guiados por datos procedentes de las estaciones de seguimiento de satélites del «Geminis», extendidos por toda la tierra.

Al establecer contacto de radar, a una distancia de 350 kilómetros del blanco, los astronautas empezarán a usar sus propios datos de seguimiento y el computador del vehículo para que les dirija en sus maniobras. A unos 55 kilómetros por detrás y por debajo del otro vehículo, pondrán en funcionamiento un cohete que les acercará al mismo.

Esto hará que el vehículo «Gemini» se coloque un poco por delante del otro, y por medio de los cohetes de freno situarán a Armstrong y a Scott en la misma órbita. Armstrong entonces, que es el piloto que dirige la nave, la acercará cuidadosamente introduciendo el cuello del «Gemini 8» en el otro vehículo.

ACERCAMIENTO SIN RADAR

Otras maniobras más ambiciosas serán intentadas por los astronautas una vez que se consiga la primera unión. El «Gemini 8» se separará del otro vehículo, y se situará a 70 kilómetros de mismo. Entonces los astronautas cambiarán la altitud de la órbita.

Intentarán un segundo acercamiento sin radar, haciendo las mismas maniobras, pero usando, sin embargo, métodos ópticos. Primero verán una poderosa luz de flash acoplada al vehículo, y cuando se acerquen al mismo podrán ver el vehículo que para entonces estará iluminado por la luz del sol.

El co-piloto Scott abandonará el vehículo en un pesado traje para que le proteja contra la radiación y los micrometeorolitos. Estará unido al «Gemini» por medio de un cable de nylon de 7,5 metros, que no sólo le mantendrá cerca del vehículo espacial, sino que le facilitará oxígeno permitiéndole comunicarse con el otro astronauta.

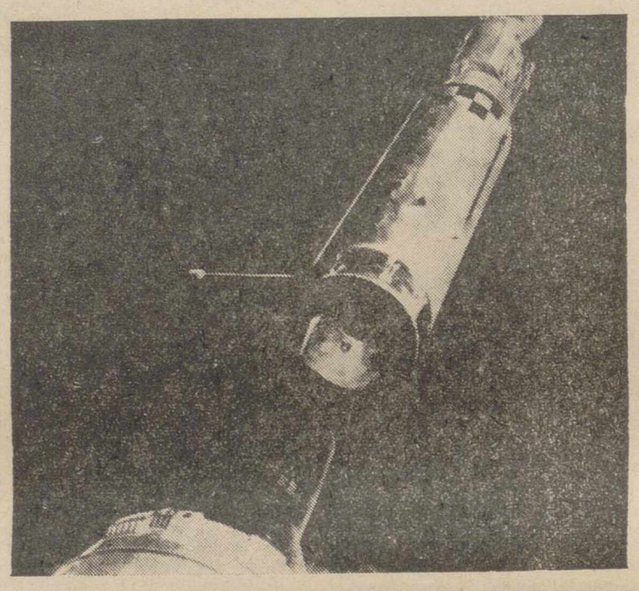
MANIOBRAS CON LA PISTOLA DE PROPULSION

Irá hacia la parte posterior de la cápsula y desprenderá un paquete que habrá sujeto allí. El paquete contiene oxígeno para respirar y carburante para su propulsor de maniobras. Un segundo cable, de 22,5 metros de largo, será atado por Scott al cuello del «Gemini». Este será su cable de contención y comunicaciones, pero su oxígeno vendrá entonces del paquete que llevará a la espalda.

El astronauta, flotando libremente, probará su habilidad para maniobrar con la pistola de propulsión. Experimentará también con un dispositivo espacial especial, e inspeccionará de cerca el otro vehículo.

Con este vuelo, el programa «Gemini» alcanzará una completa madurez, probando que muchos de los problemas de la expedición lunar han sido resueltos.

(Es un reportaje especial para Agencia FIEL-USIS. Prohibida la reproducción).



La cápsula «Geminis» momentos antes de unirse con la cápsula «Agena» en una operación de montaje orbital. El dominio de esta técnica por los cosmonautas es un paso imprescindible para la conquista de la Luna (Foto FIEL)

Dietario

Miércoles 16 de Marzo de 1966

SANTORAL. — Santos: Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obispos; Taciano, doctor; Félix, papas; Dionisio, Largo, Julián, mártires; Abraham, ermitaño. — (Misa: Del miércoles de la III semana de Ceniza. —Color: Morado).



Sale el sol a las 6'26 horas y se pone a las 18'23 horas. Sale la luna a las 3'44 horas y se pone a las 12'50 horas. Luna nueva el 22.

REFRAN: Agua de marzo peor que mancha en sayo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 705'0. A las 8 de hoy, 705'8. — Temperaturas: Máxima de ayer, 11'0. Mínima de hoy, 2'0. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, E. A las 8 de hoy, N. — Humedad relativa media, 72 por 100.



tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 16

PROGRAMA NACIONAL

SOBREMESA.—1,45: Carta de ajuste; 2,00: Presentación y avances; 2,05: Cine documental, presenta: «Uganda, nación 110»; 2,30: Panorama de actualidad, presentado hoy por Javier Foz, Antonio Serra y Enrique Rubio; 3,00: Telediario; 3,20: Punto de vista; 3,30: Novela, presenta: «El extraño mundo del profesor» (capítulo III); 3,50: Revista para la mujer, presenta: «La moda». Hoy: El encaje para trajes de coctail y boda. Guión: María Pilar Comín; Locutora: Maruja Fernández. Realizadora: Clara Ronay; 4,00: Mr. Novak, presenta: «Los tiernos brotes»; 5,00: Despedida.

CULTURAL.—7,00: Carta de ajuste: Concierto número 20 en Re Menor K. 466, para piano y orquesta, de Mozart; 7,15: Presentación y avances; 7,20: Francés. Lección cuarta. (Repaso); 7,45: Historias de 1900; 7,50: Unos pasos por los libros, por Luis Ponce de León; 8,00: Ciencias para la vida, presenta: «Los halógenos»; 8,10: La nueva Geografía.

NOCHE.—8,20: La familia por dentro, presenta: «El otro camino del amor. Director y presentador: Don Salvador Muñoz Iglesias. Participantes: Hermana Estrella Fernández de Córdoba y Topete. Realización: Pilar Miró; 8,50: Dibujos animados; 9,00: Novela, presenta: «Don Francisco de Quevedo» (capítulo VIII); 9,29: Avances; 9,30: Telediario; 9,45: Avances; 9,47: Encuesta: Espacio informativo; 10,00: Estudio 1, presenta: «A media luz los tres», de Miguel Mihura. Reparto: Alfredo, Alfredo Landa. Elena, Irene Daina; Sebastián, Alfonso del Real; Marini, Alicia Hermida; Paca, Terele Pavez. Dirección y realización Fernando Delgado; 11,45: Telediario; 11,50: El alma se serena, el programa de mañana y cierre.

SEGUNDO PROGRAMA UHF

8,45: Carta de ajuste: Música de Grieg; 9,00: Presentación; 9,02: Documental; 9,15: Inglés; 9,30: Telediario; 9,45: Avances; 9,47: El rincón de las aficiones. Continúa el tema: «Peces y acuarios». Presentador: Luis Pruneda. Guionistas: José María Tey y Luis Ciges. Realizador: Luis Ciges; 10,00: El Virginiano, presenta: «Brozos Kid»; 11,15: Autores invitados, presenta: «Manuel», de Dolores Medio. Realizador: Rafael Durán. Reparto: Manuel, Antonio Jesús del Moral; Locutor: Gabriel Agustí; Madre, Montserrat Porta; Profesor, José Castillo Escalona; 11,45: Despedida.

NOTICIAS DE MADRID

La carrera de practicante es de las peor retribuídas

Eficaz servicio médico nocturno para los madrileños

Un nuevo Hospital de San Rafael para niños lisiados

MADRID.—(Crónica de ARGOS especial para nuestra periódico).

La carrera de practicante se creó en tiempos de Isabel II. Entonces casi su única misión era la de poner inyecciones. Después fue ampliándose su campo profesional. Entre otras funciones, el practicante venía realizando la de anestesista, pero más tarde la anestesia empezaron a aplicarla los médicos especializados.

No obstante, las especialidades de los ayudantes técnicos sanitarios han ido en aumento. Se encuentran entre ellos las de practicantes de empresas, los fisioterapeutas, los especializados en rayos X y en electromedicina, y aún se confía en que se establezcan otras, como las de laboratorio y ortopedia.

Los especializados aún pueden defenderse económicamente. Para los practicantes sin especialidad, que son la mayoría, su carrera es de las de peor retribución en España y si quieren vivir, han de simultanear el trabajo en varios centros, tener igualados, atender la asistencia domiciliaria y en no pocos casos ejercer otra profesión.

Por lo general, una plaza de practicante titular no suele tener más de quinientas pesetas al mes (si llegan). Las mejoras de haberes se les conceden con «cuentagotas» y con tal retraso, que cuando llegan son ya irrisorias, por que el coste de la vida ha ido mucho más de prisa. Además, los practicantes no disfrutan de descanso semanal ni de permiso anual; ni siquiera tienen una reglamentación propia del trabajo. Los 3.600 practicantes que ejercen en Madrid aspiran a que se les pague la mitad que a los médicos y también a un convenio colectivo que hace tiempo está en trámite y que sólo Dios sabe si llegará a convertirse en realidad.

* * *

El madrileño que de noche se sienta indispuesto tiene su tabla de salvación en el teléfono 209-18-40, que corresponde al Servicio Nocturno Médico establecido en la Residencia de la Paz. Todas las llamadas son atendidas por varias señoritas telefonistas y rigurosamente cronometradas.

Un médico de guardia inquiere los datos más precisos en cada caso y desde esta central se avisa por radioteléfono a uno de los siete ambulatorios o a una de las veinticuatro ambulancias distribuidas por toda la ciudad y cuya situación exacta se conoce por medio de un plano luminoso. En tres o cuatro minutos llega la ambulancia al domicilio del enfermo. El médico que va en ella suele resolver el caso con el botiquín ambulante, ya que la mayoría de las veces no suele revestir la gravedad que la familia imagina. De lo contrario, el facultativo ordena el inmediato traslado del paciente al hospital.

Este servicio de urgencia de la Seguridad Social empezó a funcionar hace dos años. El promedio de llamadas ha venido siendo de unas doscientas cada noche. Cuando más trabajo se da a la centralita telefónica y, consecuentemente, a los médicos es los domingos y los días de fiesta. El máximo de avisos se produjo en las últimas fiestas de San Isidro, con 868 llamadas en una sola noche.

* * *

Madrid está orgulloso de su Hospital Asilo de San Rafael para niños lisiados y ello por dos principales motivos: primero por la abnegada obra que realizan los Hermanos de San Juan de Dios, y después porque lo tienen como cosa propia, ya que le sostiene el vecindario con sus donativos.

El actual sanatorio, aunque amplio y cuidado, resulta anticuado, y va a quedar para servicios auxiliares en cuanto se termine e instale el que se está construyendo en la misma finca. Costará veinticinco millones de pesetas y tendrá una capacidad de doscientas camas para niños y jovencitos que padecen largas y penosas enfermedades. Se calcula que entrará en servicio dentro de dos años.

NODO de SUCESOS

Una familia danesa muere intoxicada

Le timan 22.000 pesetas por el procedimiento de la «estampita»

Mata a una mujer y luego se suicida

FAMILIA MUERTA POR INTOXICACION

Málaga, 15. — Un matrimonio y dos hijas, de nacionalidad daneses, fueron hallados muertos esta mañana por el encargado de los apartamentos denominados «La Alegranza», situados en Benalmadenas, cerca de Torremolinos. El matrimonio se llamaba Kack Blom Larsen, de 35 años y Davis Bisgaard de Larsen, de 33 años, naturales de Hillerod y domiciliados en la ciudad de Vaerlose (Dinamarca). Sus hijas, Gitte y Lise, de 7 y 4 años respectivamen. Los cadáveres están depositados en el cementerio de Benalmadenas, en espera de las diligencias que lleva a cabo el juez de Primera Instrucción de Marbella. Esta familia llegó en avión a Málaga el sábado pasado. Las comidas las realizaban en distintos restaurantes o cafeterías. Se deduce que las muertes se hayan producido a consecuencia de una fortísima intoxicación, ya que en el apartamento se han encontrado plátanos silvestres. La práctica de la autopsia revelará con seguridad la verdad del suceso.—Cifra.

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES

Málaga, 15. — El juez de Instrucción de Marbella y la policía, continúan las investigaciones para esclarecer la muerte del matrimonio danés y de sus dos hijas, ocurridas en el apartamento de Benalmadena.

Poco después de las 4 de la tarde el juez se dirigió al cementerio de Benalmadena, para proceder a la autópsia de los cadáveres. Tanto el forense como el juez se ratifican en que las muertes fueron producidas por intoxicación, sin que hasta el momento se sepa el alimento o bebida causante de las mismas. El cadáver de la esposa, apareció en la bañera y el del marido, en la habitación, al igual que los de las hijas.

Al parecer el muerto es de profesión militar con destino en alguna base danesa.

En Sevilla se van a realizar los análisis que determinarán la causa de las muertes. De momento los cadáveres serán enterrados en el cementerio de Benalmadena.—Cifra.

EL «TIMO DE LA ESTAMPITA»... DE NUEVO

La Roda (Albacete), 15. — El viejo adagio de «La avaricia rompe el saco», ha tenido una vez más confirmación. De este pecado ha sido víctima José Miguel López Fernández, y la «penitencia», ha sido 22.000 pesetas, que había logrado reunir tras muchas jornadas de trabajo en el extranjero, de donde había regresado hace unos días.

El hecho ha sido el acostumbrado y con pocas variaciones. Fue a la capital y tuvo «la suerte» de encontrar a un niño que simuló de haberse escapado de un colegio. El niño naturalmente no era muy listo, mejor dicho, se hacía el bobalicón. Le mostró una «estampita» y luego otra... y muchas. En ese instante llegó un sujeto que bailando al son que el niño tocaba, se las arregló para que José Miguel se quedara con las cuarenta mil pesetas que sumaban las «estampitas» a cambio de solamente 22.000 que sumaban los ahorros logrados.

Lo curioso del caso es que José Miguel, no llevaba encima el dinero y hubo de ir hasta la Roda en un taxi para retirar la cantidad. Luego volvió y sin pérdida de tiempo, realizó lo que el creyó magnífica inversión.—Cifra.

ASESINATO Y SUICIDIO

Orense, 15. — Un crimen, seguido de suicidio del agresor, se ha registrado esta mañana en una de las barriadas extremas de esta ciudad. Domingo Núñez Rodríguez, de 51 años, viudo, labrador, natural de Campobecerros, tras una discusión acalorada, agredió con una navaja barbera a Ana López Barazal, de 53 años, natural de Cortegada de Ríos, ocasionándole la muerte. El agresor volvió el arma hacia sí y se dio un profundo corte en el cuello. Ambos dejaron de existir a los pocos momentos de ocurrido el hecho.—Cifra.

DETENCION DE UN ATRACADOR EN SEVILLA

Sevilla, 15. — Funcionarios del cuerpo general de Policía, han detenido hoy a Santiago Cuenca Villa, de 24 años, natural de Madrid, conocido por «El Madrileño», como autor de dos atracos. Por denuncias presentadas oportunamente en centros policiales de esta capital, se sabe que el día 19 de febrero, un súbdito americano con destino en la base hispano-norteamericana de utilización conjunta de Morón de la Frontera, fue abordado en la puerta de su domicilio por un individuo que esgrimiendo un estilete, le exigió la entrega de cuanto llevara consigo. Como apenas llevara nada, le hizo penetrar en su domicilio, acompañándole, y el atracado le hizo entrega de 12.000 pesetas que guardaba en una caja. El pasado día 10, sobre la 1 de la madrugada, un individuo abordó a un automovilista pretextando la urgente necesidad de utilizar un automóvil para socorrer a un familiar enfermo. Llegado a cierto sitio, nuevamente el individuo le amenazó con un estilete y le exigió le entregase la cartera, que contenía 8.000 pesetas. Como quiera que después pretendiera arrebatarle el reloj de oro, el atracado se resistió, llegando a luchar ambos. El automovilista quedo inconsciente a consecuencia de un golpe, momento que aprovechó el atracador para desposeerle del reloj, emprendiendo seguidamente la huida.

INTOXICACION NARCOTICA PRENATAL

Nueva York, 15. — Centenares de niños con síntomas de intoxicación por estupefacientes, nacen actualmente en Nueva York, según ha informado hoy el departamento de Sanidad.

Este ha señalado que los hijos de madres adictas a dichas drogas, presentan frecuentemente señales de «intoxicación narcótica prenatal».

Afectados por los estupefacientes consumidos por sus madres durante el embarazo, estos niños «sufren todas las torturas derivadas de una repentina retirada de aquellos», añade dicho centro sanitario, que ha agregado:

«Muchos de ellos mueren, si no son tratados adecuadamente». —Efe.

INCENDIO EN UN BUQUE PORTUGUES

La Haya, 15. — El barco portugués «Gorgulho», de 1.196 toneladas, ha comunicado por radio que tiene fuego a bordo y que se encuentra en el Atlántico a 400 millas de la costa del sur de Portugal.

Se ha pedido a todos los barcos que navegan en la zona que traten de localizar al buque siniestrado.—Efe.

HA SIDO DOMINADO EL SINIESTRO

Lisboa, 15. — La tripulación del mercante portugués «Gorgulho», ha conseguido dominar el incendio que se declaró a bordo, según un radio-mensaje recibido hoy en esta capital.

El «Gorgulho» de 1.196 toneladas, comunicó anoche que cuando navegaba a unas 400 millas de las costas meridionales de Portugal, se declaró un incendio en sus bodegas.

El cargero se encuentra hoy, rumbo a Lisboa.—Efe.

«SUSTANCIOSO» DESCUBRIMIENTO

Iquique (Chile), 15. — Un desmoronamiento de tierras ocurrido ayer cuando se realizaban trabajos de excavación para una construcción, dejó al descubierto una bolsa de cuero, en cuyo interior había 1.500 monedas peruanas y bolivianas de más de cien años de antigüedad.

El hallazgo lo hizo una cuadrilla de obreros que trabajaban en la construcción de un edificio en el Sector del Moro de este puerto del norte de Chile.

El «tesoro». Se lo repartieron amigablemente sus descubridores y comprendía soles de oro del Perú de 1836 y monedas bolivianas de oro y plata de la misma época. —Efe.

TRAFICANTES DE DROGAS DETENIDOS

Montevideo, 15. — Seis jóvenes brasileños y un uruguayo, fueron detenidos en la ciudad de Rivera, en la zona limítrofe con Brasil, acusados de traficantes de drogas, anuncia el periódico «El Día».

Los detenidos son los brasileños Alfredo Kwasko, de 18 años; Trayano Martins, de 25; Alfredo Flores Duarte, de 19, y Juan Fagúndez, de 19; y el uruguayo Alejandro Flores, de 21 años.

En el momento de ser aprehendidos, se comprobó que estaban drogados y que cinco de ellos portaban marihuana y benzedrina, en paquetitos, según Araujo.

Parece ser, dice «El Día», que se trata de una banda que introduce marihuana en el Uruguay y se lleva de él, benzedrina y otros productos químicos de características estimulantes, cuya venta en el Brasil les produce gran ganancia. —Efe.

MUERTO Y HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE

Málaga, 15. — Un policía marroquí murió esta mañana y otro súbdito de aquel país, resultó gravemente herido al estrellarse la motocicleta que pilotaba contra un malecón de la carretera de Málaga a Torre del Mar, en el término de Cala del Moral, a 10 kilómetros de Málaga. La moto iba conducida por Mohamed Ben Addesnan, de 33 años, vecino de Meknes, que se encuentra en gravísimo estado en el hospital Noble. En cuanto a su acompañante Hassan Radet, de 34 años, de profesión policía, natural de Kenitra, murió en el citado hospital, poco después de ingresar.—Cifra.

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

Granada, 15. — En las inmediaciones de una finca denominada «Las Rejas», en el camino de Alfácar, ha sido encontrado el cadáver de un hombre bien vestido y de mediana edad. Como carecía de documentación, no ha podido ser identificado.—Cifra.

MUERE UN FAMOSO ALPINISTA SUIZO

Saint Moritz (Suiza), 15. — El famoso alpinista suizo Hilty Von Allmen, resultó muerto hoy sepultado por un alud, cuando esquiaba en las cercanías del Valle Saluver.

Los demás compañeros de su equipo deportivo, fueron rescatados sanos y salvos. El cadáver de Von Allmen, fue rescatado 40 minutos más tarde. El infortunado alpinista contaba 31 años de edad. Había efectuado el primer ascenso a la pared norte del Eiger en 1961 y dos años después, escaló la pared norte del Matterhon en invierno.—Alfil.



«SOLO SE VE BIEN CON EL CORAZON. LO ESENCIAL RESULTA INVISIBLE PARA LOS OJOS».

Esta es la realidad: las grandes cosas sólo con el corazón las podrás ver en profundidad. En nuestro caso decir con el corazón es como decir con la fe. Por tanto no te extrañes de que muchas veces te canses de mirar al SACERDOTE y, en realidad, no encuentres en él nada que merezca la pena. ¿Qué pasa? Sencillamente que no le has mirado con el corazón, con la fe. Le has mirado únicamente con tus ojos inquisidores de carne.

¿No querrías hacer un pequeño esfuerzo, amigo mío? A lo mejor te llevas un susto muy celestial. A lo mejor descubres que Cristo, vestido de sacerdote, está pasando cada día ante tu puerta. Y a lo mejor te decides a colaborar TU TAMBIEN para que Cristo no deje nunca de pasar ante tu puerta.

Por el SEMINARIO no quedará, pero la última palabra LA TIENES TU.

19 de marzo-DIA DEL SEMINARIO

M.C.D.2022